

**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA



Centro de Estudios de las Finanzas Públicas

## Análisis Institucional

28 de noviembre de 2019

# Análisis del Informe sobre las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al Tercer Trimestre de 2019

Palacio Legislativo de San Lázaro, Ciudad de México.

CEFP / 045 / 2018

# Índice

<b>Glosarios de Siglas, Abreviaturas y Acrónimos .....</b>	<b>2</b>
<b>Presentación .....</b>	<b>4</b>
<b>1 Ingresos Presupuestarios .....</b>	<b>7</b>
1.1 Ingresos Tributarios .....	8
1.2 No tributarios.....	9
1.3 Organismos y Empresas .....	10
1.4 Ingresos Excedentes .....	11
<b>2 Gasto Neto Total .....</b>	<b>14</b>
2.1 Gasto No Programable .....	15
2.2 Gasto Programable en Clasificación Administrativa .....	17
2.3 Subejercicios .....	25
2.4 Programas Transversales .....	27
2.5 Principales Programas y Proyectos de Inversión .....	32
<b>3 Balance Público .....</b>	<b>36</b>
<b>4 Deuda Pública .....</b>	<b>38</b>
<b>Anexo Estadístico .....</b>	<b>43</b>
<b>Fuentes de Información .....</b>	<b>48</b>

## Glosarios de Siglas, Abreviaturas y Acrónimos

<b>Adefas:</b>	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores
<b>Banxico</b>	Banco de México
<b>CEFP</b>	Centro de Estudios de las Finanzas Públicas
<b>Cetes</b>	Certificados de la Tesorería de la Federación
<b>CFE</b>	Comisión Federal de Electricidad
<b>CGPE</b>	Criterios Generales de Política Económica
<b>Conac</b>	Consejo Nacional de Armonización Contable
<b>DPEF</b>	Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación
<b>EPE</b>	Empresas Productivas del Estado
<b>FEIEF</b>	Fondo de Estabilización de los Ingresos en las Entidades Federativas
<b>FEIP</b>	Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios
<b>FIES</b>	Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados
<b>FOMPED</b>	Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo
<b>Fn</b>	Función
<b>IEPS</b>	Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios
<b>IGI</b>	Impuesto General de Importaciones
<b>INEGI</b>	Instituto Nacional de Estadística y Geografía
<b>ISR</b>	Impuesto Sobre la Renta
<b>IVA</b>	Impuesto al Valor Agregado
<b>LIEPS</b>	Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios
<b>LIF</b>	Ley de Ingresos de la Federación
<b>LFPRH</b>	Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
<b>mdd</b>	Millones de dólares
<b>mdp</b>	Millones de pesos
<b>Mmp</b>	Miles de millones de pesos
<b>NAICM</b>	Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México
<b>OCDE</b>	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos

---

<b>OCPD</b>	Organismos de Control Presupuestario Directo
<b>Pemex</b>	Petróleos Mexicanos
<b>PND</b>	Plan Nacional de Desarrollo
<b>PP's</b>	Programas Presupuestarios
<b>PPI's</b>	Programas y Proyectos de Inversión
<b>RFSP</b>	Requerimientos Financieros del Sector Público
<b>ROBM</b>	Remanente de Operación del Banco de México
<b>Sf</b>	Subfunción
<b>SHCP</b>	Secretaría de Hacienda y Crédito Público
<b>SHRFSP</b>	Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público

## **Presentación**

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 107 de la LFPRH, y en disposiciones similares contempladas en la Ley Federal de Deuda Pública, la LIF 2019 y el DPEF correspondiente, la SHCP envió el pasado 30 de octubre, al H. Congreso de la Unión, los “Informes Sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al tercer trimestre de 2019”.

De modo consecuente, el CEFP atendiendo a la función estatuida en su Acuerdo de Creación, de analizar dichos informes y presentar un reporte, integra el presente documento, a fin de dar a conocer a las señoras y señores legisladores lo informado por la SHCP, en materia de finanzas públicas y de deuda pública, al tercer trimestre de 2019.

El documento se divide en cuatro apartados: el primero ofrece una revisión del comportamiento de la captación de los Ingresos Presupuestarios, el segundo destaca la situación del Gasto Neto Total; en el tercer apartado se presenta una visión general de los principales Balances de Finanzas Públicas; en tanto que el cuarto y último, presenta un análisis sobre el saldo de los diversos componentes de la Deuda Pública.

Con esta publicación, el CEFP pretende aportar elementos de análisis que faciliten las tareas legislativas de comisiones, grupos parlamentarios y diputados, relacionadas con el seguimiento y vigilancia de la actividad financiera del gobierno federal, expresados en los resultados de las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, en referencia a lo aprobado por el Congreso de la Unión para el ejercicio fiscal 2019.

## Resumen Ejecutivo

La política fiscal del actual gobierno, según señala la SHCP, se enmarca en el objetivo general de contribuir a un desarrollo estable, equitativo e incluyente, que favorezca la operación de esquemas de protección social que redunden en mejoras sostenibles en la distribución del ingreso.

Por lo cual, el cumplimiento de las metas de política fiscal, planteadas en los CGPE-2019, tiene el objetivo de mantener la estabilidad en las finanzas públicas, garantizando los recursos necesarios para que el Estado cumpla con sus obligaciones de proveer bienes y servicios en beneficio de la población.

En arreglo a lo anterior, la estrategia de política fiscal comprende la contención del déficit, la sostenibilidad de la deuda como proporción del PIB, y el compromiso de no incrementar los impuestos.

Las acciones correspondientes a tal estrategia se han mantenido a pesar de que, por el lado de los ingresos, la desaceleración económica observada a lo largo del año ha repercutido en una contracción de la demanda agregada, que a su vez ha incidido en la recaudación tributaria y sobre los Ingresos presupuestarios en general que, adicionalmente, se vieron afectados por la caída en la producción de petróleo, lo que impactó en una menor captación de ingresos provenientes del FOMPED, respecto a los programados. En ese sentido, a nueve meses del año, los Ingresos Presupuestarios se ubicaron en tres billones 976 mil 514.2 mdp, monto menor al programado en 12 mil 5.5 mdp, pero superior en 1.0% real si se compara con lo obtenido un año atrás. Este resultado derivó de la menor captación de Ingresos provenientes del FOMPED, y en menor medida, de la caída en la recaudación del IVA e ISR, impulsados, principalmente, los derivados del sector secundario.

Reflejo del comportamiento en los ingresos fue el ejercicio del gasto público, que se aplicó a un ritmo menor de lo programado. El gasto neto pagado ascendió a cuatro billones 187 mil 16.4 mdp, cifra inferior en 151 mil 336.7 mdp a la prevista para el período, como consecuencia de las medidas cautelares presupuestarias adoptadas frente a la baja de los ingresos.

La diferencia entre el gasto calendarizado y el efectivamente ejercido se puede atribuir tanto al menor Gasto Programable aplicado, en 80 mil 992.2 mdp menos; como al Gasto No Programable, inferior en 70 mil 344.6 mdp.

El saldo de la evolución de los Ingresos Presupuestarios y del Gasto Neto, al tercer trimestre, fue un déficit presupuestario de 210 mil 502.1 mdp y un superávit primario, de 254 mil 384.7 mdp; que se comparan de manera favorable con los estimados para el periodo y con los registrados en el mismo periodo de 2018.

Los saldos observados, a su vez, implican bajos niveles de apalancamiento, que repercutieron en un endeudamiento interno de 339 mil 213 mdp, y uno externo por 3 mil 869 mdd, para el período. Con ello, la deuda neta del Sector Público Federal se situó en 11 billones 35 mil 785.3 mdp al cierre del tercer trimestre. Así, todos estos resultados se encuentran en línea con las metas fiscales establecidas para el final del ejercicio 2019.

Como parte de las acciones emprendidas para lograr tales resultados, según lo informa la SHCP, durante el tercer trimestre del año se realizaron diferentes acciones para la adecuada administración de las deudas interna y externa, que permitieron fortalecer la composición de los pasivos públicos, en términos de sus plazos y condiciones de pago.

En suma, el alcance de tales operaciones significó que los RFSP, la medida más amplia del balance del sector público federal, registrara un déficit de 172 mil 480 millones de pesos, menor en 132 mil 120.5 mdp al déficit registrado en el mismo periodo del año anterior, cuando los RFSP presentaron un déficit por 304 mil 601 millones de pesos.

El corolario fue que, al cierre del tercer trimestre de 2019, el SHRFSP, indicador que incluye las obligaciones del Sector Público en su versión más amplia, alcanzara 10 billones 692 mil 295.3 mdp, de los cuales 6 billones 793 mil 794.1 mdp correspondieron al componente interno, mientras que el componente externo ascendió a 198 mil 535.4 mdd. Como proporción del PIB, el SHRFSP se ubicó en 43.0% del PIB, menor en 1.9 puntos porcentuales al nivel observado al cierre de 2018.

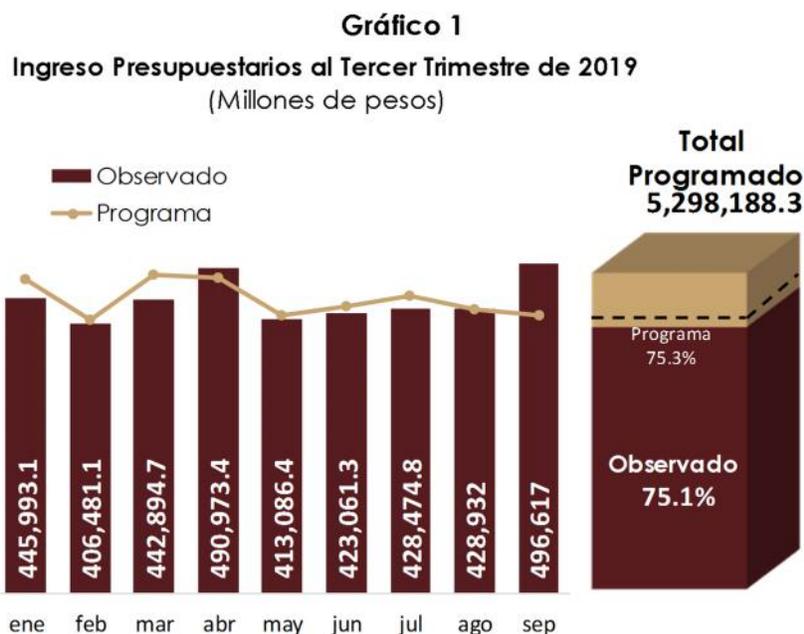
## 1 Ingresos Presupuestarios

La política de ingresos hacia el tercer trimestre del año permaneció invariada, y mantuvo sus tres ejes declarados: uno, el compromiso de no incrementar en términos reales los impuestos vigentes, ni crear nuevos gravámenes durante la primera mitad del sexenio, como lo establece el PND 2019-2024; dos, el acuerdo de mantener la estrategia de consolidación fiscal, reflejada en el logro del superávit primario; y tres, otorgar incentivos fiscales al sector energético, con el objetivo de restituirle su importancia en la economía nacional.

El resultado de esta política y su estrategia fue que entre enero y septiembre del año en curso, los Ingresos Presupuestarios<sup>1</sup> se situaron en tres billones 976 mil 514.2 mdp, monto inferior en 12 mil 5.5 mdp en relación con lo establecido en la LIF 2019; equivalente a una menor recaudación relativa de 0.3 por ciento, producto de la disminución en los Ingresos por ISR, IVA y el FOMPED, que sumó 144 mil 616.0 mdp, debajo de lo programado.

Al respecto, importa comentar que a partir del mes de agosto se revierte tal tendencia, y para septiembre la diferencia entre lo programado y lo observado sumó ya 77 mil 116 mdp.

En comparación con el mismo periodo del 2018, los ingresos se incrementaron 1.0 por ciento real, como consecuencia tanto de mayores ingresos tributarios<sup>2</sup>, por 146 mil 222.2



Fuente: Elaborado por el CEFEP con base en datos de la SHCP

<sup>1</sup> Puede consultar el desglose de los datos en el anexo estadístico

<sup>2</sup> Incluye los Ingresos Tributarios Petroleros y No Petroleros del Gobierno Federal.

mdp (2.4% real), como de los ingresos propios de PEMEX por 69 mil 651.4 mdp (18.0% real) respecto al monto recaudado en 2018.

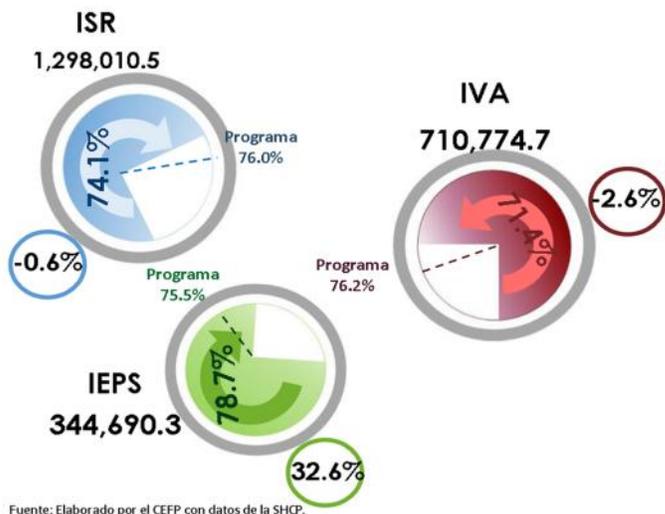
## 1.1 Ingresos Tributarios

Durante el tercer trimestre de 2019 se recaudaron dos billones 445 mil 507.8 mdp, monto inferior en 68 mil 44.3 mdp, respecto a lo programado.

En el análisis particular, resalta la baja de los dos principales impuestos: el ISR y el IVA, que en conjunto, recaudaron 80 mil 631.1 mdp menos que lo estimado por la LIF 2019; esta caída en las contribuciones, es producto de la desaceleración económica, que afectó más pronunciadamente al sector secundario, con una baja en la recaudación sectorial del ISR e IVA, de 5 mil 603.5 mdp y 34 mil 75.2 mdp respectivamente, ambos en comparación con el año previo.

La caída en la recaudación también fue consecuencia del incremento en las devoluciones<sup>3</sup> que ascendieron a 34 mil 887.7 mdp en ISR y 384 mil 871.1 mdp en IVA, que representa un crecimiento real, respecto a las devoluciones de igual periodo de 2018 de 25.0 y 34.0 por ciento.

**Gráfico 2**  
Recaudación del ISR, IVA e IEPS, Tercer trimestre de 2019



A diferencia de los impuestos mencionados, el IEPS tuvo una recaudación superior a la estimada en 13 mil 953.8 mdp, derivada del incremento en el impuesto a las gasolinas, por 15 mil 781.2 mdp; sin embargo, fue insuficiente para compensar la caída en el ISR y el IVA.

Si se analiza la recaudación con respecto al mismo periodo del año previo, se tiene que los ingresos

<sup>3</sup> Para más detalles puede consultar los reportes fiscales de cada uno de los impuestos, disponibles en: <http://www.cefp.gob.mx/new/ingreso.php>

tributarios crecieron 2.4 por ciento real, es decir, 146 mil 222.2 mdp por encima de lo obtenido en 2018. Este incremento es producto, principalmente, del aumento en la recaudación del IEPS en 32.6 por ciento real y el IGI en 1.7 por ciento, que en conjunto, implicaron una mayor recaudación por 97 mil 65.0 mdp.

## 1.2 No tributarios<sup>4</sup>

Al tercer trimestre de 2019 los ingresos No Tributarios, sin considerar FOMPED, se ubicaron en 203 mil 550.6 mdp, monto superior en 109 mil 565.8 mdp respecto al programa, derivado principalmente, del incremento en los Derechos por 27 mil 389 mdp y los Aprovechamientos por 78 mil 852 mdp, que incluyen 32 mil 347 mdp del entero del FEIP al Gobierno Federal, realizado en agosto para compensar la disminución de la recaudación, de acuerdo con la normatividad aplicable, además de poco más de 3 mil mdp de productos y contribuciones de mejoras.

No obstante, respecto a igual periodo del año previo observan una variación real negativa de 4.0 por ciento; 15.8 por ciento, si se incluyen los ingresos del FOMPED<sup>5</sup>, principalmente por la menor captación por concepto de Aprovechamientos que fueron inferiores en 13.7 por ciento real.

Los ingresos derivados del FOMPED registraron una menor captación respecto al programado por 63 mil 984.8 mdp, y respecto a septiembre de 2018 por 75 mil 965.8 mdp, lo que generó una variación real negativa de 21.8 por ciento. No obstante, al tercer trimestre de 2019, el FOMPED ha realizado transferencias ordinarias al Gobierno Federal para los fondos de estabilización y otros fondos con destino específico, como los de ciencia y tecnología, por 21 mil 593.8 mdp, para la Auditoría Superior y los municipios, 220.8 mdp; y a la Tesorería de la Federación para cubrir el PEF 2019, 307 mil 567.1 mdp.

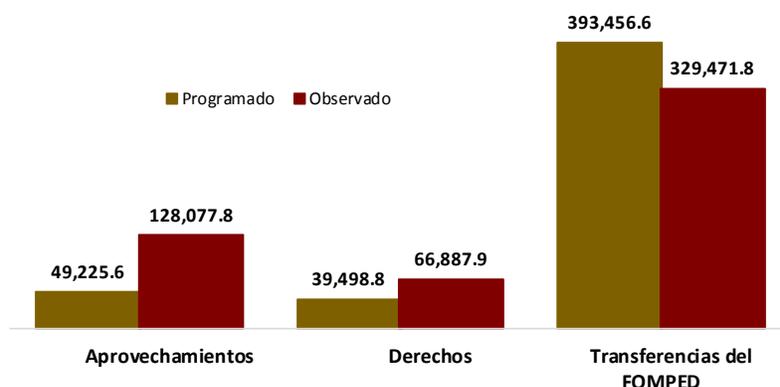
---

<sup>4</sup> Considera los Derechos, Productos, Aprovechamientos, Contribuciones de mejoras e Ingresos del Fomped.

<sup>5</sup> Estos fueron inferiores en 21.8 por ciento real respecto a igual periodo de 2018.

### Gráfico 3

Ingresos No Tributarios, Enero - Septiembre 2019  
(millones de pesos)



Fuente: Elaborado por el CEFP, con información de la SHCP.

### 1.3 Organismos y Empresas

Al tercer trimestre de 2019, los ingresos provenientes de OCPD y de las EPE's se situaron en 997 mil 984.0 mdp, monto superior al programado en 10 mil 457.8 mdp, impulsado por los OCPD, que registraron ingresos superiores a los programados en 17 mil 665.6 mdp.

### Cuadro 1

Ingresos de organismos y empresas  
(millones de pesos)

Concepto	Enero- Septiembre 2018 (a)	Enero - Septiembre 2019		Diferencia Absoluta		Variación real	Estructura porcentual
		Programado (b)	Observado (c)	d=(c-b)	e=(c-a)		
<b>Total</b>	<b>882,664.6</b>	<b>987,526.2</b>	<b>997,984.0</b>	<b>10,457.8</b>	<b>115,319.4</b>	<b>8.8</b>	<b>100.0</b>
<b>Organismos de Control</b>							
<b>Presupuestario Directo</b>	<b>294,329.6</b>	<b>294,351.9</b>	<b>312,017.5</b>	<b>17,665.6</b>	<b>17,687.9</b>	<b>2.1</b>	<b>31.3</b>
IMSS	255,394.0	267,957.9	279,619.3	11,661.4	24,225.3	5.4	89.6
ISSSTE	38,935.6	26,394.0	32,398.2	6,004.2	-6,537.4	-19.9	10.4
<b>Empresas Productivas del Estado</b>	<b>588,335.0</b>	<b>693,174.3</b>	<b>685,966.5</b>	<b>-7,207.8</b>	<b>97,631.5</b>	<b>12.2</b>	<b>68.7</b>
PEMEX	308,472.6	376,574.0	378,124.0	1,550.0	69,651.4	18.0	55.1
CFE	279,862.4	316,600.3	307,842.5	-8,757.8	27,980.1	5.9	44.9

Fuente: Elaborado por el CEFP, con información de la SHCP.

Al interior, los OCPD registraron en conjunto ingresos propios por 312 mil 17.5 mdp, monto superior a lo programado en 17 mil 665.5 mdp, esta mayor captación de recursos proviene, principalmente, de las contribuciones al IMSS que aumentaron 11 mil 661.4 mdp; por su parte, el ISSSTE presenta un aumento en sus ingresos por 6 mil 4.2 mdp, respecto al programa.

En lo que respecta a las EPE's, se observa que los ingresos propios de PEMEX captaron un mil 550.0 mdp por encima de lo programado, mientras que CFE registró una reducción en sus ingresos propios por 8 mil 757.7 mdp respecto al monto programado.

Al compararlo con el mismo periodo de 2018, se observa que los OCPD registraron en conjunto ingresos por 17 mil 687.9 mdp, esto es, 2.1 por ciento real; dicho incremento se explica por los mayores ingresos propios obtenidos por el IMSS en 24 mil 225.3 mdp (5.4% real), mientras que el ISSSTE muestra una reducción de 6 mil 537.4 mdp, esto es, 19.9 por ciento real respecto al mismo periodo del año anterior. Por su parte, Pemex y CFE registran incrementos reales de 18.0 y 5.9 por ciento, a valor real.

#### **1.4 Ingresos Excedentes**

La Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria establece, a través de sus artículos 19, fracción I, y 93, los mecanismos fiscales diseñados para cumplir las metas de balance y eliminar la discrecionalidad del Poder Ejecutivo sobre la racionalización del gasto y el uso de los ingresos excedentes, además de la capitalización del FEIP. Dichos mecanismos se crearon con el objeto de disminuir los efectos de un desequilibrio fiscal, motivado por una caída abrupta en los ingresos observados respecto a los aprobados por el H. Congreso de la Unión.

Así, en el contexto de la contracción de los ingresos presupuestarios, la SHCP informa que, al tercer trimestre de 2019, no se generaron ingresos excedentes netos. No obstante, conforme al marco jurídico-normativo vigente en la materia, es de resaltar que si continúa la baja en los ingresos en el siguiente trimestre, las reglas fiscales establecen la utilización del Fondo

de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP), con el objeto de subsanar la reducción de ingresos antes señalada.

Actualmente, el saldo del FEIP durante enero – septiembre se ubicó en 260 mil 185.0 mdp, mismo que implicó diversos movimientos. Por un lado, registraron entradas por 28 mil 529 mdp, derivadas de la aportación del FOMPED e ingresos por productos financieros. Por otra parte, se registraron salidas por 48 mil 547.0 mdp destinadas a:

- 1) Cubrir el reintegro a la Tesorería de la Federación derivado de la aportación de ingreso excedentes correspondientes a 2018;
- 2) Para la compra de coberturas petroleras para el ejercicio fiscal de 2020;
- 3) Al Gobierno Federal para compensar la disminución de sus ingresos sin fin específico observados al primer semestre del año; y,
- 4) Para el pago de honorarios al fiduciario y el pago del dictamen de los estados financieros de 2018.

Por su parte, el saldo del FEIEF se ubicó en 92 mil 187 mdp, luego de las modificaciones en su patrimonio, mismas que se destacan a continuación.

- 1) Ingresos por aportaciones provenientes de la transferencia ordinaria del FOMPED por 3 mil 332 mdp<sup>6</sup>, y rendimientos financieros por 5 mil 717 mdp.
- 2) Egresos por 5 mil 584 mdp que incluyen un entero a la TESOFE del saldo a favor de la Federación del ejercicio fiscal de 2018, por 2 mil 315 mdp y una compensación provisional del segundo trimestre a entidades federativas, por 3 mil 268 mdp, además del pago de honorarios fiduciarios por 0.9 mdp.

---

<sup>6</sup> De acuerdo con el artículo 87 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

El saldo deberá servir, en su caso, para compensar posibles reducciones en los ingresos que pudieran afectar el nivel de participaciones a las Entidades Federativas.

**Cuadro 2**  
**Ingresos excedentes<sup>1</sup>**  
(millones de pesos)

Concepto	Septiembre 2019
<b>Ingresos excedentes brutos</b>	-148,787.0
Ingresos excedentes brutos	-140,029.2
Faltantes otros rubros	8,757.8
<b>Compensaciones</b>	0.0
<b>Ingresos excedentes netos</b>	0.0

1\_/Fracción I, artículo 19 y 93 de la LFPRH, 2017 y 2018

**Fuente:** Elaborado por el CEFP, con información de la SHCP.

## 2 Gasto Neto Total

Al tercer trimestre del año, el Gasto ejercido se ubicó en 4 billones 187 mil 16.4 mdp, cifra inferior en 151 mil 336.7 mdp a la proyectada; y también menor en 1.9 por ciento real, a la registrada en el mismo periodo del 2018.

La diferencia entre lo aprobado y lo ejercido en el Gasto presupuestario estuvo determinada por sus dos componentes, toda vez que, por una parte, en el Gasto Programable permanecieron sin ejercer 80 mil 992.2 mdp, y de otra, a este rezago se sumaron 70 mil 344.6 mdp en el No Programable.

El menor registro efectivo del Gasto Programable, en relación a su programa, se debió a:

1. Las menores erogaciones en la Administración Pública Centralizada en 23 mil 658.2 mdp,
2. Los OCPD (IMSS e ISSSTE) dejaron sin ejercer un monto de 41 mil 272.5 mdp, y
3. El rezago conjunto de Pemex y los Entes Autónomos por un monto de 65 mil 133 mdp, ya que no erogaron 50 mil 515.4 md y 14 mil 617.7 mdp, respectivamente.

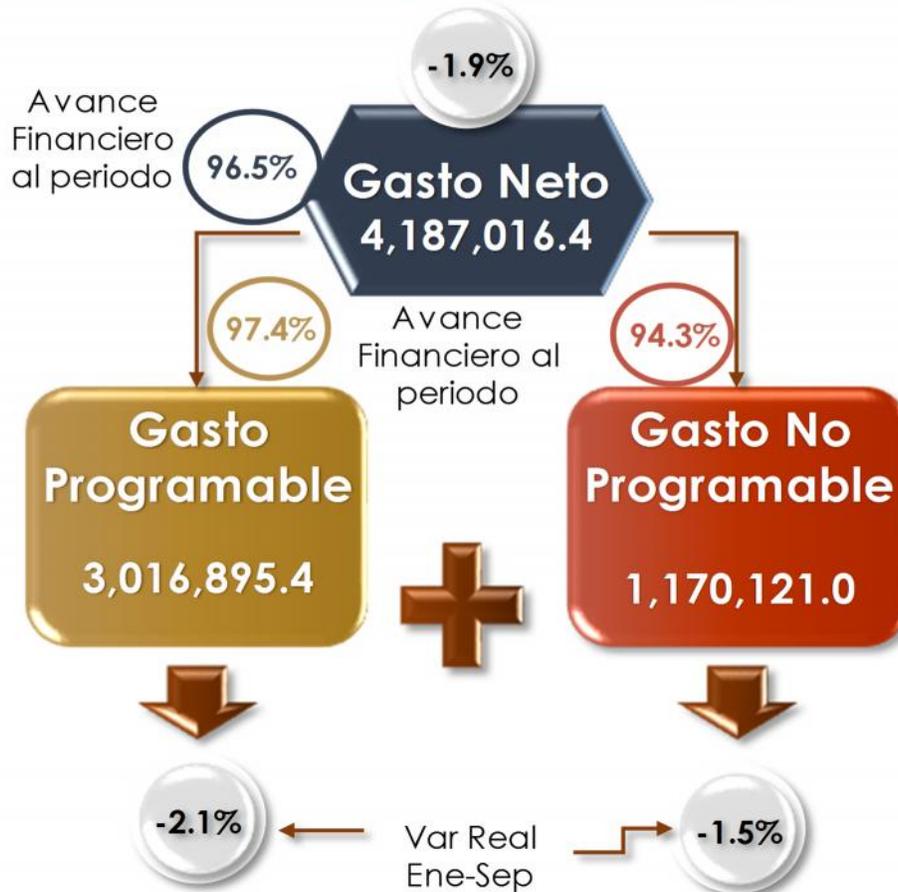
El total de lo que se dejó sin ejercer fue parcialmente compensado por el mayor gasto registrado en la CFE por 33 mil 738.0 mdp, sobregasto que la SHCP asocia a los mayores precios de combustibles requeridos para la generación de electricidad.

Mientras que, en la comparación anual con el mismo periodo de 2018, la evolución del Gasto Programable también mostró una contracción de 2.1 por ciento real, el cual obedeció a lo ocurrido en los Ramos Autónomos, Administrativos, Generales y EPE, donde se observaron variaciones reales negativas en diferentes, siendo la más significativa la presentada por los Ramos Autónomos, -16.4 por ciento.

Importa señalar que, en términos absolutas nominales, el Gasto Programable muestra un monto ejercido mayor, en 49 mil 927.6 mdp, al aplicado al tercer trimestre de 2018. En las secciones siguientes se presenta el análisis del Gasto Programable en sus diferentes clasificaciones.

Gráfico 4

**Gasto Neto Total, Enero Septiembre 2019**  
(Millones de pesos y porcentajes)



**2.1 Gasto No Programable**

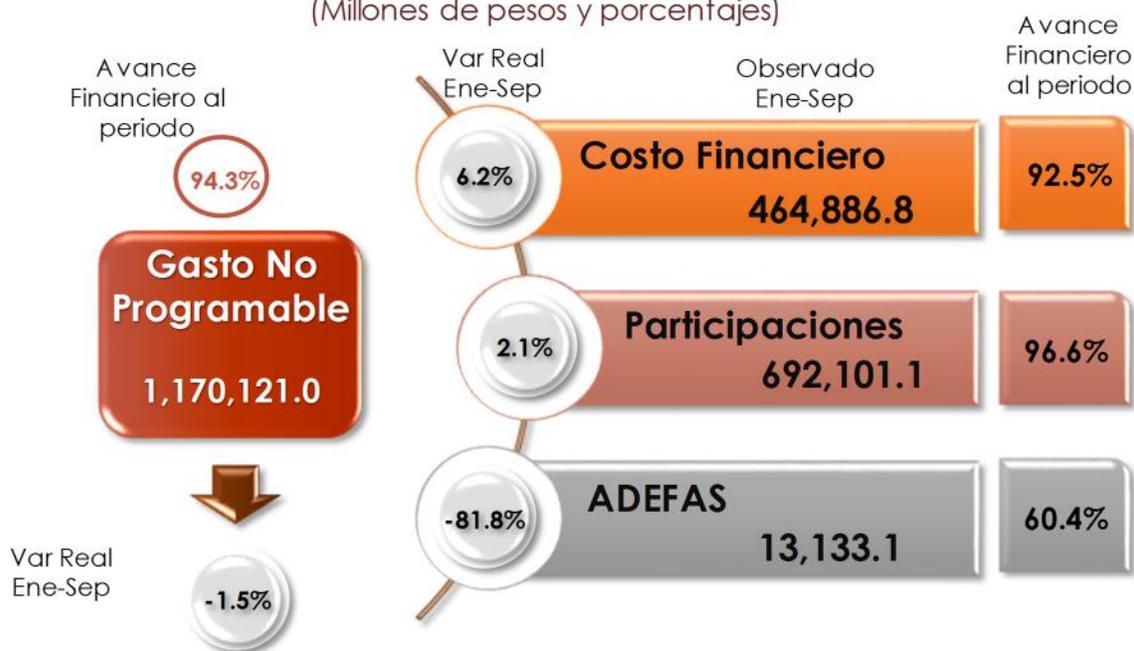
El Gasto No Programable fue inferior en 70 mil 344.6 mdp al programado para el tercer trimestre, evolución que se explica parcialmente por la disminución de 37 mil 664.8 mdp en el Costo Financiero; así como por la menor distribución a la prevista de Participaciones a las Entidades Federativas y Municipios, en 24 mil 67.7 mdp, al igual que el menor pago de ADEFAS, por 8 mil 612.0 mdp en relación a lo proyectado.

La evolución del Gasto No Programable, comparado con 2018, señala que lo aplicado en 2019 también es inferior en 1.5 por ciento real, y que el elemento explicativo es el pago de ADEFAS, que registra una variación real respecto al año previo de -81.8 por ciento, y que la SHCP atribuye a la importante cantidad que por este concepto se registró en 2018, a consecuencia de la aportación que se realizó en febrero de 2018 por 37 mil 341.0 mdp a los fondos de estabilización, derivado de los ingresos excedentes estimados en la LIF, mismos que al ser abonados como ADEFAS, en términos contables, se convirtieron en una previsión de gasto.

En contraparte, la caída en el pago de ADEFAS en 2019 fue compensada por el Costo Financiero de la deuda, superior en 6.2 por ciento real, a consecuencia de los mayores recursos para apoyar a los deudores de la banca (29.5% real) y para el costo de la deuda, tanto interna como externa. Asimismo, influyó para la compensación el aumento de 2.1 por ciento real de las Participaciones a las Entidades Federativas y Municipios, que estuvo en línea con la evolución de la recaudación participable.

**Gráfico 5**

**Gasto No Programable, Enero Septiembre 2019**  
(Millones de pesos y porcentajes)



## 2.2 Gasto Programable en Clasificación Administrativa<sup>7</sup>

El Gasto Programable, al cierre de septiembre de 2019, como ya se informó, ascendió a 3 billones 16 mil 895.4 mdp, monto inferior en 2.6 por ciento al programado. Esta variación implicó el rezago de 80 mil 992.2 mdp, el cual se manifestó en, prácticamente, todos los grupos de ramos, con excepción de los Administrativos, que reportaron un gasto superior por 32 mil 65.8 mdp, a lo calendarizado al periodo, como se muestra a continuación:

**Cuadro 3**

Gasto Programable en Clasificación Administrativa, Tercer Trimestre de 2019

(Millones de pesos)

Concepto	2018	2019		Observado vs Calendarizado		2019 vs 2018	
		Calendarizado	Observado	Diferencia Absoluta	Avance Financiero %	Diferencia Absoluta	Variación Real (%)
<b>Gasto Programable</b>	<b>2,966,967.8</b>	<b>3,097,887.6</b>	<b>3,016,895.4</b>	<b>-80,992.2</b>	<b>97.4</b>	<b>49,927.6</b>	<b>-2.1</b>
Poderes y Entes Autónomos	79,233.7	83,405.2	68,787.5	-14,617.7	82.5	-10,445.9	-16.4
Ramos Administrativos	875,198.7	869,979.0	902,044.8	32,065.8	103.7	26,845.8	-0.8
Ramos Generales	1,211,204.2	1,290,112.9	1,234,388.9	-55,724.0	95.7	23,184.8	-1.9
Organismos de Control Presupuestario Directo	688,176.4	801,652.0	760,379.5	-41,272.5	94.9	72,203.0	6.4
Empresas Productivas del Estado	640,359.7	662,163.6	645,386.2	-16,777.4	97.5	5,026.5	-3.0
"(-) Subsidios, transferencias y aportaciones al ISSSTE	527,204.9	609,425.2	594,091.5	-15,333.6	97.5	66,886.6	8.5

Notas: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de la SHCP.

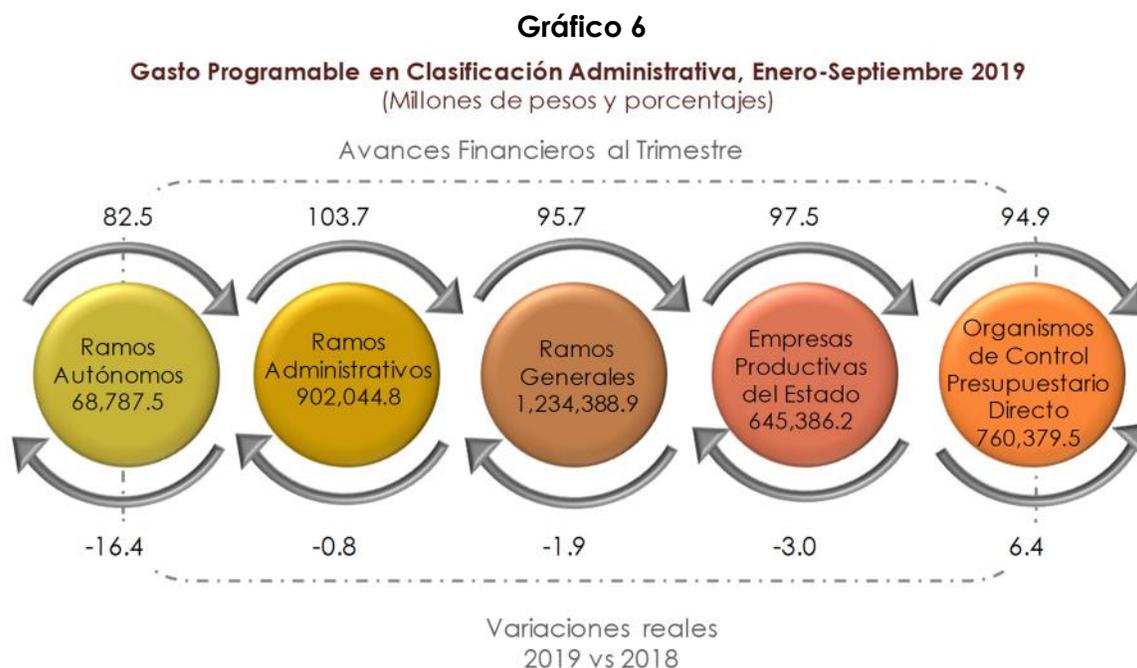
Los Ramos Generales fueron los que registraron el mayor rezago, al dejar sin erogar 55 mil 724.0 mdp; después de estos, fueron los OCPD los que reportaron la siguiente variación más importante, al reportar erogaciones inferiores a las programadas en 41 mil 272.5 mdp.

Por su parte, las EPE registraron un gasto inferior en 16 mil 777.4 mdp al programado; y los Poderes y Entes Autónomos reportaron un gasto inferior en 14 mil 617.7 mdp.

En este contexto, son los Ramos Administrativos los que muestran el mayor avance financiero al periodo, 103.7 por ciento; en tanto que los Ramos

<sup>7</sup>"La Clasificación Administrativa tiene como propósitos básicos identificar las unidades administrativas a través de las cuales se realiza la asignación, gestión y rendición de los recursos financieros públicos...". Consejo Nacional de Armonización Contable, ACUERDO por el que se emite la Clasificación Administrativa, Diario Oficial de la Federación, 7 de julio de 2011

Autónomos son los que registran el menor avance, apenas de 82.5 por ciento respecto a lo programado al periodo, como se muestra enseguida:



Fuente: Elaborado por el CEFP con información de la SHCP.

Respecto al mismo mes de 2018, la mayor variación en términos reales se registró en los Ramos Autónomos, cuyo gasto al cierre de septiembre de este año es inferior en 16.4 por ciento al observado en septiembre de 2018.

Por lo que se refiere a la aplicación de recursos programados, el menor gasto se reportó en los Ramos Generales donde el rezago ocurrió, principalmente, en los Ramos: 23 "Provisiones Salariales y Económicas" y 19 "Aportaciones a Seguridad Social"; en el primero quedaron sin ejercer 20 mil 727.6 mdp; mientras que en segundo fueron 19 mil 507.7 mdp (véase Anexo 1).

Respecto al menor gasto en el Ramo 23 "Provisiones Salariales y Económicas", la SHCP solamente señala en sus *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*, en el apartado VI Principales Causas de Variación del Gasto, que no se registraron erogaciones en los programas: Provisiones Salariales y Económicas; Situaciones Laborales Supervenientes; y CONACYT, sin indicar las causas de este comportamiento presupuestal.

En tanto que en el caso del rezago del gasto en el Ramo 19 "Aportaciones a Seguridad Social", según reporta la SHCP se debió a que no se ejercieron recursos para los adeudos con el IMSS e ISSTE; así como al menor apoyo para cubrir el déficit de la nómina de pensiones del ISSSTE; y para las Pensiones y Jubilaciones en curso de Pago del IMSS.

En contraste, los Ramos Administrativos, al cierre del periodo de estudio, registraron erogaciones superiores a las programadas, con lo cual superaron en 3.7 por ciento lo programado.

De los 27 Ramos Administrativos, 18 ejercieron por debajo de lo programado, sumando en conjunto -95 mil 217.7 mdp; mientras que los nueve restantes ejercieron en conjunto 127 mil 283.5 mdp por arriba de lo programado para el periodo, con lo cual arrojaron una variación neta de 32 mil 65.8 mdp más.

**Gráfico 7**

**Ramos Administrativos, Variaciones entre el Gasto observado y el programado  
Enero-Septiembre 2019  
(Millones de pesos)**



Fuente: Elaborado por el CEF con información de la SHCP.

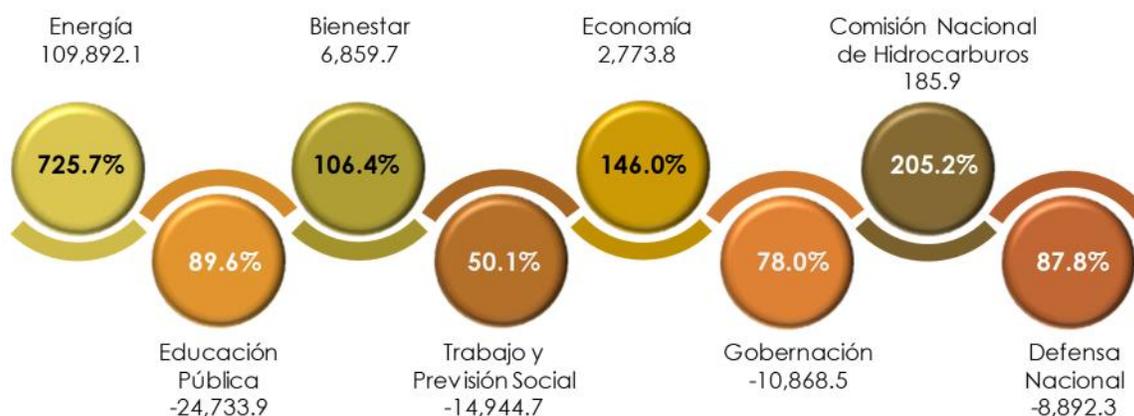
Entre los Ramos Administrativos que determinaron el mayor gasto destacan: 18 "Energía", 20 "Bienestar", 10 "Economía" y 46 "Comisión Nacional de Hidrocarburos", los cuales en conjunto superaron lo programado en 119 mil 711.6; en tanto que los Ramos que sobresalieron por sus rezagos son: 11 "Educación Pública", 14 "Trabajo y Previsión Social", 04 "Gobernación" y

07 "Defensa Nacional", que en conjunto no ejercieron 59 mil 439.5 mdp, como se muestra a continuación.

### Gráfico 8

#### Ramos Administrativos, principales variaciones entre el observado y el programado Enero-Septiembre 2019

(Millones de pesos y avances financieros)



Fuente: Elaborado por el CEFP con información de la SHCP.

El Ramo 18 "Energía", como ha venido reportando en los últimos años, superó en más de 700 por ciento su gasto programado, lo cual, según reporta la SHCP se debió a las mayores erogaciones en los programas: Coordinación de la Política Energética en Hidrocarburos; Fondos de Diversificación Energética; e Investigación y Desarrollo Tecnológico en Materia Petrolera; sin indicar qué rubros específicos originaron ese mayor gasto en los programas citados.

Por su parte, el mayor gasto en el Ramo 20 "Bienestar" se originó en los programas Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores; Promoción y Evaluación de la Política de Desarrollo Social y Comunitario, Participación y Cohesión Social. Sin que la SHCP señale las causas del mayor gasto en esos programas.

En el Ramo 10 "Economía", tampoco se reportan las causas del mayor gasto, al respecto la SHCP solamente menciona que se realizaron mayores erogaciones en el Fondo Minero; así como en el Programa de Microcréditos para el Bienestar.

Por el contrario, el Ramo 11 "Educación Pública" reportó, al cierre del trimestre, erogaciones inferiores a las programadas, lo cual se originó, conforme reporta la SHCP, en los programas: PROSPERA Programa de Inclusión Social; Nacional de Becas; y Servicios de Educación Media Superior. Conviene mencionar que, el trimestre pasado la SHCP señaló las menores erogaciones en esos mismos programas, como los causantes del menor gasto del Ramo 11, sin embargo, no menciona las causas de ese comportamiento presupuestal recurrente.

El Ramo 14 "Trabajo y Previsión Social", también reportó erogaciones inferiores a las programadas para el trimestre, lo cual se originó en el programa Jóvenes Construyendo el Futuro, pero no informa cuáles fueron las causas.

Por su parte, el Ramo 04 "Gobernación" ejerció por debajo de lo programado, afectando particularmente las erogaciones de los programas denominados: Operativos para la Prevención y Disuasión del Delito; Administración del Sistema Federal Penitenciario; y Subsidios en Materia de Seguridad Pública; lo cual resulta incongruente con los crecientes índices de delincuencia que enfrenta el país.

En ese mismo contexto, al cierre del trimestre el Ramo 07 "Defensa Nacional", registró un rezago importante en sus erogaciones, mismo que se debió, según reporta la SHCP, a que no se registraron erogaciones en el Programa Provisiones para la Modernización y Rehabilitación de la Infraestructura Aeroportuaria y de Conectividad, así como a los menores gastos en el Programa Defensa de la Integridad, la Independencia, la Soberanía del Territorio Nacional.

Desde la perspectiva de la **clasificación funcional del gasto programable**, al término del trimestre se observa que la única finalidad que no registró rezago respecto a lo programado, fue Desarrollo Económico, de hecho, el gasto observado en esta superó en 42 mil 928.8 mdp lo programado; mientras que las finalidades Desarrollo Social y Gobierno registraron importantes rezagos, en la primera no se ejercieron 90 mil 141.2 mdp y en la segunda se dejaron de ejercer 33 mil 779.8 mdp, como se muestra a continuación.

## Cuadro 4

### Gasto Programable por Clasificación Funcional Enero-Septiembre de 2019 (Millones de pesos)

Concepto	2018	Programado Anual 2019	2019			2018-2019 Var. Real (%)
			Programado	Observado	Diferencia nominal	
<b>Gasto Programable</b>	<b>2,966,967.8</b>	<b>4,147,422.7</b>	<b>3,097,887.6</b>	<b>3,016,895.4</b>	<b>-80,992.2</b>	<b>-2.1</b>
Gobierno	269,967.1	351,738.2	268,058.3	234,278.5	-33,779.8	-16.5
Desarrollo Social	1,741,374.0	2,628,109.2	1,955,659.7	1,865,518.5	-90,141.2	3.1
Desarrollo Económico	942,653.8	1,152,788.5	859,382.6	902,311.4	42,928.8	-7.8
Fondos de Estabilización	12,972.9	14,786.9	14,786.9	14,786.9	0.0	9.7

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.  
Fuente: Elaborado por el CEFP, con información de la SHCP.

-o-: mayor de 500 por ciento.

En concordancia con lo señalado desde la perspectiva de la clasificación administrativa, al interior de la Finalidad Desarrollo Social, que es la que muestra el mayor rezago del gasto, fue la Función Educación la que registró la mayor reducción real con relación al mismo periodo del año anterior.

## Gráfico 9

### Gasto Programable, Clasificación Funcional Enero-Septiembre 2019

(Millones de pesos y variaciones reales)



Fuente: Elaborado por el CEFP con información de la SHCP.

En contraste, dentro de la finalidad Desarrollo Económico, destaca la función Combustibles y Energía por su avance financiero al periodo, 114.3 por ciento, y su crecimiento real respecto al mismo periodo de 2018, 15.5 por ciento, como se muestra en la Gráfica 9.

Finalmente, en la **Clasificación Económica del Gasto Programable**, se observa que el mayor rezago se originó en el componente del Gasto Corriente, el cual, al cierre del trimestre registró erogaciones inferiores en 112 mil 834.2 mdp, mientras que su componente Gasto de Capital registró erogaciones superiores en 31 mil 841.9 mdp, como se muestra a continuación.

### Cuadro 5

Gasto Programable en Clasificación Económica, Observado III Trimestre 2019  
(Millones de pesos)

Concepto	2018	2019			Diferencia Absoluta	Avance Financiero (%)		2019/2018	
		Programado	Observado			Trimestral (C) - (B)	Anual	III Trimestre	Diferencia Absoluta
		Anual (A)	III Trimestre (B)	III Trimestre (C)	(C) - (A)		(C) / (B)		
<b>Gasto Total</b>	<b>2,966,967.8</b>	<b>4,147,422.7</b>	<b>3,097,887.6</b>	<b>3,016,895.4</b>	<b>-80,992.2</b>	<b>72.7</b>	<b>97.4</b>	<b>49,927.6</b>	<b>-2.1</b>
<b>Gasto Corriente</b>	<b>2,420,287.3</b>	<b>3,431,793.8</b>	<b>2,562,496.7</b>	<b>2,449,662.5</b>	<b>-112,834.2</b>	<b>71.4</b>	<b>95.6</b>	<b>29,375.2</b>	<b>-2.5</b>
Servicios personales	824,382.3	1,248,376.5	870,438.1	820,167.8	-50,270.3	65.7	94.2	-4,214.5	-4.2
Gastos de operación	475,461.2	577,749.4	459,150.3	456,040.5	-3,109.8	78.9	99.3	-19,420.7	-7.7
Pensiones y jubilaciones	582,090.3	877,464.1	659,448.6	637,374.5	-22,074.1	72.6	96.7	55,284.2	5.4
Subsidios, transferencias y aportaciones	507,945.3	722,642.0	567,890.4	511,839.0	-56,051.4	70.8	90.1	3,893.7	-3.0
Ayudas y otros gastos	30,408.2	5,561.8	5,569.3	24,240.7	18,671.4	435.8	435.3	-6,167.5	-23.3
<b>Gasto de Capital</b>	<b>546,680.5</b>	<b>715,628.9</b>	<b>535,390.9</b>	<b>567,232.8</b>	<b>31,841.9</b>	<b>79.3</b>	<b>105.9</b>	<b>20,552.3</b>	<b>-0.1</b>
Inversión Física	474,570.0	669,700.4	499,094.1	422,174.5	-76,919.6	63.0	84.6	-52,395.5	-14.4
Otros de capital	72,110.5	45,928.5	36,296.8	145,058.3	108,761.5	315.8	399.6	72,947.8	93.7

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Elaborado por el CEFP con cifras de la SHCP, informes trimestrales 2019-2018.

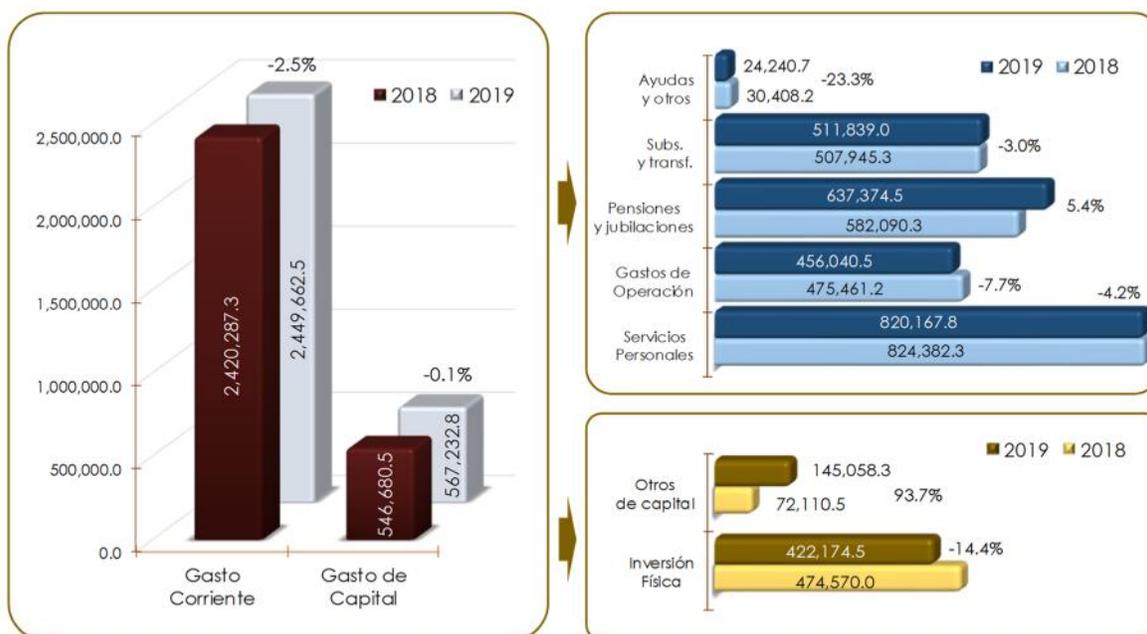
El rubro con mayores rezagos, dentro del Gasto Corriente, es el de Subsidios, transferencias y aportaciones, lo que resulta congruente con lo señalado en párrafos anteriores, relativo a los rezagos en los principales programas presupuestarios sujetos a reglas de operación y otros subsidios, tales como Prospera y Jóvenes construyendo el futuro.

En lo que corresponde al Gasto de Capital, conviene mencionar que, si bien al concluir septiembre se reportaron erogaciones superiores a las programadas, estas se registraron en el componente denominado Otros de capital, en tanto que el rubro de la Inversión Física, que es el que genera un

efecto multiplicador en la economía, reportó erogaciones inferiores en 76 mil 919.6 mdp a las programadas.

Con relación al mismo periodo del año anterior, se observa una reducción en términos reales de 2.5 por ciento en el Gasto Corriente y un decremento, a tasa real, de 0.1 por ciento en el Gasto de Capital. Destaca que, la mayor contracción en el gasto se dio en la Inversión Física, la cual cayó en 14.4 por ciento con relación a 2018.

**Gráfico 10**  
**Gasto Programable en Clasificación Económica, III Trimestre 2019**  
(Millones de pesos)



Fuente: Elaborado por el CEFP con información de la SHCP, III Informe Trimestral 2019

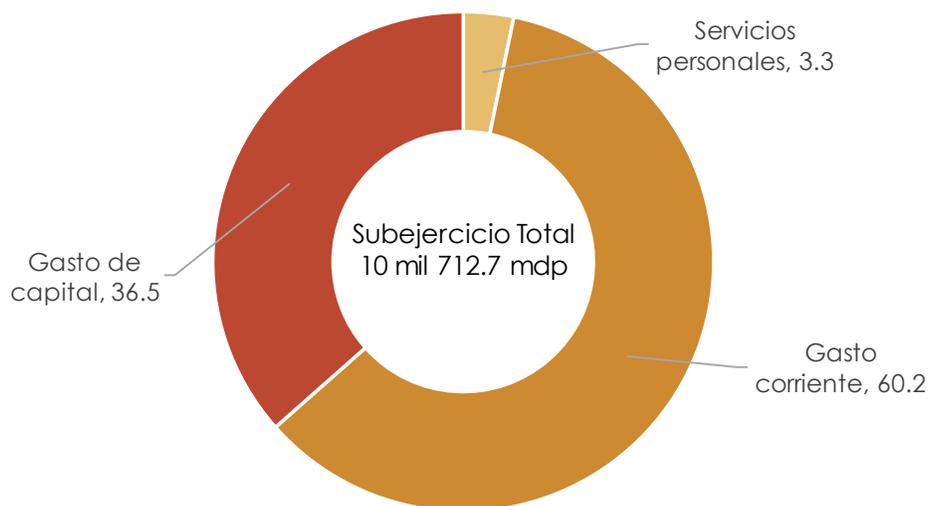
En términos generales, al igual que el trimestre anterior, la constante en el comportamiento del Gasto Programable es la contracción del Gasto en Inversión Física, así como del Gasto en Subsidios, dentro del Gasto Corriente, lo cual se refleja en las tres clasificaciones del Gasto.

## 2.3 Subejercicios

Al término del tercer trimestre de 2019, los Ramos Administrativos ejercieron 999 mil 183.7 mdp de un presupuesto modificado para el periodo por una cantidad de un billón 9 mil 896.4 mdp, lo que implicó un subejercicio por 10 mil 712.7 mdp.

Dicho subejercicio se compone de 60.2 por ciento de recursos de Gasto Corriente sin considerar servicios personales; 36.5 por ciento de Gasto de Capital, y 3.3 por ciento de recursos de Servicios Personales.

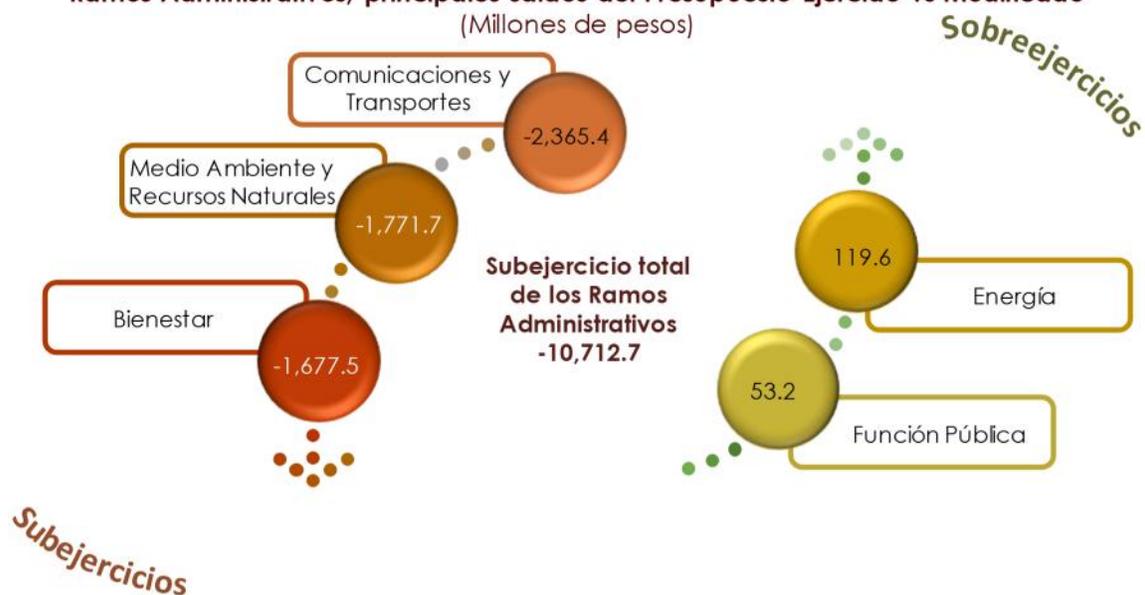
**Gráfico 11**  
**Estructura porcentual de los Subejercicios, enero-septiembre 2019**  
(Porcentajes)



Fuente: Elaborado por el CEFP con información de la SHCP.

Es de resaltar que, de los 27 Ramos Administrativos 22 registraron subejercicios, es decir que ejercieron por debajo de su presupuesto modificado al cierre del periodo de estudio, solo tres ejercieron el 100 por ciento de sus recursos modificados al periodo (07 "Defensa Nacional", 13 "Marina" y 14 "Trabajo y Previsión Social") y dos más erogaron por arriba de sus presupuestos modificados.

**Gráfico 12**  
**Ramos Administrativos, principales saldos del Presupuesto Ejercido vs Modificado**  
 (Millones de pesos)



Fuente: Elaborado por el CEFP con información de la SHCP.

Dentro de los Ramos que registraron los mayores subejercicios destacan: 09 "Comunicaciones y Transportes", 16 "Medio Ambiente y Recursos Naturales" y 20 "Bienestar", toda vez que en conjunto dejaron de ejercer 5 mil 814.6 mdp; en tanto que los Ramos 18 "Energía" y 27 "Función Pública", ejercieron por arriba de sus presupuestos modificados, en conjunto, 172.8 mdp.

En el Ramo 09 "Comunicaciones y Transportes" casi 60 por ciento del subejercicio se originó en dos programas: K037 "Conservación de infraestructura de caminos rurales y carreteras alimentadoras" y K003 "Proyectos de construcción de carreteras", en el primero no se ejercieron 862.5 mdp, de un presupuesto modificado de 5 mil 462.2 mdp; y en el segundo se dejaron sin ejercer 525.7 mdp, de un modificado de 5 mil 739.3 mdp. Dado que ambos programas se componen exclusivamente de recursos de capital, su comportamiento presupuestal explica en gran parte el rezago en el rubro de la Inversión Física.

En el caso del Ramo 16 "Medio Ambiente y Recursos Naturales", el subejercicio se concentró en el programa K129 "Infraestructura para la Protección de Centros de Población y Áreas Productivas", en el que de un presupuesto modificado de un mil 267.3 mdp, al cierre de septiembre solamente ejerció 284.7 mdp, lo que arrojó un subejercicio por 982.6 mdp. En

este caso, el subejercicio también se concentró en el Gasto de Capital, con las consecuencias negativas que esto tiene para la economía en su conjunto.

Por su parte, en el Ramo 20 “Bienestar” fue en los programas U010 “Sembrando Vida” y S072 “PROSPERA Programa de Inclusión Social” en los que se concentró el subejercicio, en el primero se dejaron sin ejercer 855.4 mdp, y en el segundo no se erogaron 756.0 mdp. Destaca que ambos son programas emblemáticos del Ramo 20, de hecho, el presupuesto de los dos programas, en conjunto, representa casi la cuarta parte del total de los recursos aprobados al mismo, 23.4 por ciento.

En contraste, en el Ramo 18 “Energía”, el mayor gasto se originó en el programa E007 “Prestación de servicios en materia petrolera”, al cual en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2019 no se le aprobaron recursos. Al cierre de septiembre el programa E007 pese a no disponer de recursos modificados, ejerció 83.4 mdp.

Por su parte, el mayor gasto en el Ramo 27 “Función Pública” se registró en el programa O002 “Fiscalización a la gestión pública”, en el que el gasto superó en 29.0 mdp el presupuesto modificado al periodo.

## **2.4 Programas Transversales**

De acuerdo con la información contenida en el Anexo X de Finanzas Públicas, de los “Informes Trimestrales”<sup>8</sup> que presenta SHCP, el cual contiene los avances de cada uno de los “Programas Transversales”, se observó que en los 10 Anexos prevalece la tendencia a un menor ejercicio respecto a los recursos programados para el tercer trimestre, faltando por ejercer en promedio 9.4 por ciento de los recursos asignados.

Mención aparte merece el Anexo 15 “Estrategia de Transición para Promover el Uso de Tecnologías y Combustibles más Limpios” que destaca por arrojar el mayor rezago en el gasto entre los 10 Anexos, toda vez que

---

<sup>8</sup> Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública”

dejó sin ejercer 87.2 por ciento del presupuesto disponible y autorizado para el tercer trimestre del año.

A continuación, se analizan seis de los diez Programas Transversales, la selección se hizo considerando los temas que trascienden en el bienestar de la población de mayor vulnerabilidad al igual que aquellos temas prioritarios para la agenda legislativa e internacional.

- **Anexo 10 “Erogaciones para el Desarrollo Integral de los Pueblos y Comunidades Indígenas”.**

Al tercer trimestre, las erogaciones para el Desarrollo de los pueblos indígenas registran un rezago en el ejercicio de 14.5 por ciento; y al comparar los ejercicios (2019-2018) de igual periodo, una variación real de -8.2 por ciento anual.

En este Anexo es necesario, revisar el avance del Ramo 47 “Entidades no Sectorizadas”, que, de acuerdo con la metodología para la elaboración de los Anexos Transversales, resulta ser que el total de los recursos son provenientes del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, Unidad responsable (UR) encargada de revisar todo lo relacionado con pueblos y comunidades indígenas, en este sentido, es inconsistente que al cierre del mes de septiembre solo ha ejercido 55.2 por ciento de 4 mil 699.5 mdp que se tenían autorizados.

Los otros dos ramos que explican el rezago del Anexo son: 11 “Educación” (-4,385.9 mdp) y 20 “Bienestar” (-3,4664.4 mdp).

- **Anexo 11, “Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Sustentable” PEC**

El PEC es el segundo Programa de mayor importancia, por el monto que se asigna. En este Anexo, al tercer trimestre del año se han ejercido 259 mil 285.6 mdp, lo que implica un avance financiero respecto al aprobado para el periodo de 89.2 por ciento, dejando sin ejercer 31 mil 451.7 mdp; y respecto al observado en 2018, resultó menor en 9.2 por ciento real.

Al interior del Anexo, se deja ver que las vertientes que registraron un mayor rezago en el ejercicio de los recursos fueron: la Social (-12,062.3 mdp), la Educativa (-9,590.0 mdp) y la de Competitividad (-7,580.7 mdp), las que en conjunto explican 92.9 por ciento de lo que se dejó de ejercer en el Anexo.

- **Anexo 18 “Recursos para la Atención de Niñas y Niños y adolescentes”.**

Para la Atención de Niñas, Niños y Adolescentes se asigna el mayor presupuesto de entre los 10 Anexos. Para el ejercicio de 2019 enero-septiembre se aprobó un monto de 544 mil 780.0 mdp de los cuales ha ejercido, al cierre del trimestre, 503 mil 213.6 mdp, que representan un avance financiero de 92.4 por ciento, dejando sin ejercer 41,566.3 mdp; y respecto a lo ejercido en igual periodo de 2018 registra una variación de -14.5 por ciento real.

Se identificó que los Ramos con mayores rezagos en el Anexo fueron nuevamente 11 “Educación” (-16,295.2 mdp) y 20 “Bienestar” (-6,700.0 mdp) además del Ramo 33 “Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios” (-14,278.8 mdp).

- En el **Anexo 13 Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres** se registró un rezago del gasto de 2 mil 492.2 mdp concentrado en dos Ramos Ramo 20 “Bienestar” (-1,551.9 mdp) y Ramo 08 “Agricultura y Desarrollo Rural” (-495.2 mdp).
- En el **Anexo 14 Recursos para la Atención de Grupos Vulnerables**, el monto que se dejó de erogar fueron 13 mil 863.8 mdp identificado en los Ramos 14 “Trabajo y previsión social” (-6,601.1 mdp), 20 “Bienestar” (-4,426.2 mdp) y 47 “Entidades no sectorizadas” (-2,105.2 mdp).
- En el **Anexo 17 Erogaciones para el Desarrollo de los Jóvenes**, el rezago alcanzó 15 mil 794.4 mdp, monto identificado (96.5%) en el Ramo 11 “Educación” (-15,234.5 mdp).

En cuanto al crecimiento real que registraron los Anexos anteriores, al comparar los ejercicios de 2018 y 2019, los tres Anexos que resultaron con mayores ejercicios fueron: el **Anexo 13** “Igualdad entre mujeres y hombres” mayor en 51.0 por ciento; **Anexo 14** “Atención a grupos vulnerables” cuyas erogaciones superaron el ejercicio del año previo en 167.5 por ciento, y el

**Anexo 17** “Desarrollo de los jóvenes” donde se rebasó en 25 mil 949.2 mdp lo ejercido un año antes, y es equivalente a 9.8 por ciento real más.

**Gráfico 13**

**Principales Anexos Transversales, Enero-Septiembre 2019**

(Millones de pesos y porcentajes)



En términos generales, se observa que el menor gasto ejercido en cada uno de los Anexos Transversales estuvo influido por la participación de los siguientes programas:

- ✓ “PROSPERA Programa de Inclusión Social”, perteneciente tanto al Ramo 11 “Educación” como al Ramo 20 “Bienestar”;
- ✓ “Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores” del Ramo 20 Bienestar
- ✓ “Jóvenes Construyendo el Futuro”; del Ramo 14 “Trabajo y Previsión Social”, y
- ✓ “FONE Servicios Personales” del Ramo 33 “Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios”.

Por otra parte, los cuatro Anexos Transversales restantes registraron menores erogaciones a las autorizadas para el periodo, como se constata en el Cuadro 6.

## Cuadro 6

### Anexos Transversales, Enero-Septiembre 2019 (Millones de pesos)

Anexo	Programas Transversales	2018	Enero - Septiembre					
			2019		Variación Nominal		Variación 2019-2018	
			Aprobado	Observado	Absoluta	Relativa %	Absoluta	Real %
10	Erogaciones para el Desarrollo Integral de los Pueblos y Comunidades Indígenas	65,048.4	72,543.9	62,054.9	-10,489.0	-14.5	-2,993.6	-8.2
11	Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable	275,042.7	290,737.3	259,285.6	-31,451.7	-10.8	-15,757.1	-9.2
12	Programa de Ciencia, Tecnología e Innovación	68,083.5	70,334.8	66,511.3	-3,823.5	-5.4	-1,572.1	-6.0
13	Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres	35,042.9	57,448.2	54,956.0	-2,492.2	-4.3	19,913.1	51.0
14	Recursos para la Atención de Grupos Vulnerables	42,875.7	132,994.6	119,130.8	-13,863.8	-10.4	76,255.0	167.5
15	Estrategia de Transición para Promover el Uso de Tecnologías y Combustibles más Limpios	8,780.8	22,141.9	2,826.5	-19,315.4	-87.2	-5,954.3	-69.0
16	Recursos para la Adaptación y Mitigación de los Efectos del Cambio Climático	34,194.9	28,148.1	24,264.1	-3,884.0	-13.8	-9,930.8	-31.7
17	Erogaciones para el Desarrollo de los Jóvenes	184,968.3	226,711.9	210,917.5	-15,794.4	-7.0	25,949.2	9.8
18	Recursos para la Atención de Niñas, Niños y Adolescentes	566,854.5	544,780.0	503,213.6	-41,566.3	-7.6	-63,640.8	-14.5
19	Acciones para la prevención de delitos, combate a las adicciones, rescate de espacios públicos y promoción de proyectos productivos	122,459.7	134,658.5	113,693.5	-20,965.1	-15.6	-8,766.3	-10.6

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Elaborado por el CEFP, con información al Tercer trimestre de Anexos Transversales de las Finanzas Públicas de 2018 y 2019 de la SHCP.

- El Anexo Transversal 12 "Programa de Ciencia, Tecnología e Innovación", erogó 94.6 por ciento del presupuesto autorizado.
- En el Anexo 15 "Estrategia de Transición para Promover el Uso de Tecnologías y Combustibles más Limpios", como ya se mencionó, solamente pagó 12.8 por ciento de lo asignado al tercer trimestre.
- Con relación al Anexo 16 "Recursos para la Adaptación y Mitigación de los Efectos del Cambio Climático", solamente dispuso de 86.2 por ciento del presupuesto aprobado.
- Y por último, el Anexo 19 "Acciones para la prevención de delitos, combate a las adicciones, rescate de espacios públicos y promoción de proyectos productivos" ejerció el 84.4 por ciento de lo programado de enero a septiembre.

Importa destacar, que estos últimos cuatro Programas Transversales, a pesar de tener cierta prioridad en la agenda internacional, en las prioridades nacionales aún no cobra la suficiente importancia, por lo que no se ha puesto atención en los avances que estos registran.

## 2.5 Principales Programas y Proyectos de Inversión

Al tercer trimestre del año, la SHCP reporta en el Anexo XX de los Informes Sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, los avances físicos y financieros de los principales Programas y Proyectos de Inversión (PPI's) de 2019 del Gobierno Federal, dentro de los cuales destacan los siguientes PPI's:

- **Nueva Refinería en Dos Bocas, Paraíso, Tabasco.**

El Gobierno Federal decidió, a través de "Pemex Transformación Industrial", desarrollar los estudios para definir la estrategia de la construcción de una nueva refinería en Dos Bocas, en el municipio de Paraíso, Tabasco, que tendrá una capacidad de procesamiento de 340 millones de barriles diarios de crudo pesado.

El Proyecto considera un costo total de inversión federal de un mil 869.4 mdp, y para el ejercicio fiscal 2019 se aprobaron un mil 779.9 mdp, monto que, según el tercer informe trimestral, se modificó a la baja dejándolo en 260.0 mdp; a pesar de esta reducción de recursos, al cierre de septiembre no se reportaron erogaciones pagadas ni avance físico alguno.

- **Estudios de Pre-inversión para la construcción de vía ferroviaria del Tren Maya**

El Fondo Nacional de Fomento al Turismo espera contar con los "Estudios de Pre-inversión para la construcción del Tren Maya" para tomar decisiones, y determinar las zonas factibles para el desarrollo del Proyecto.

En el tercer trimestre, el monto para la realización de los estudios de Pre-inversión se estableció en 972.0 mdp; es de señalar que esta cifra difiere de la estimada en el PEF 2019, que ascendía a 124.6 mdp. Así se observa una diferencia de 847.6 mdp. Es importante destacar que, la SHCP no especifica las razones por las cuales incrementó en 680.1 por ciento el monto de inversión inicial para estos estudios, dado que este monto no debería sufrir modificaciones a lo largo del año.

El monto aprobado para ejercer durante 2019 fue de 120.0 mdp y hasta el cierre de septiembre no se reportan erogaciones pagadas, ni avances financieros.

- **Estudios de Pre-inversión para la construcción de Polos de Desarrollo a lo largo de la Ruta del Tren Maya**

La Unidad Responsable del Proyecto “Estudios de Pre-inversión para la construcción de Polos de Desarrollo a lo largo de la Ruta del Tren Maya” es el Fondo Nacional de Fomento al Turismo, el cual es el responsable de realizar los estudios de Pre inversión, con los cuales se pretende obtener datos suficientes para determinar cuáles son las comunidades factibles de desarrollo, considerando diferentes factores, tales como el ambiental, el legal, la disponibilidad de servicios, el desarrollo agropecuario, la búsqueda de atractivos turísticos, cambio de vocaciones productivas fracasadas o débiles, todo ello en favor del desarrollo económico de la región sureste.

El monto total del Proyecto de estudios de Pre-inversión asciende a 62.3 mdp, mientras que en el PEF 2019 se aprobaron 60.0 mdp, mismos que en el tercer trimestre fueron modificados a la baja, quedando en 39.4 mdp.

Hasta el tercer trimestre, la SHCP no reporta presupuesto ejercido ni avance físico del proyecto.

- **Transformación y modernización de la industria militar**

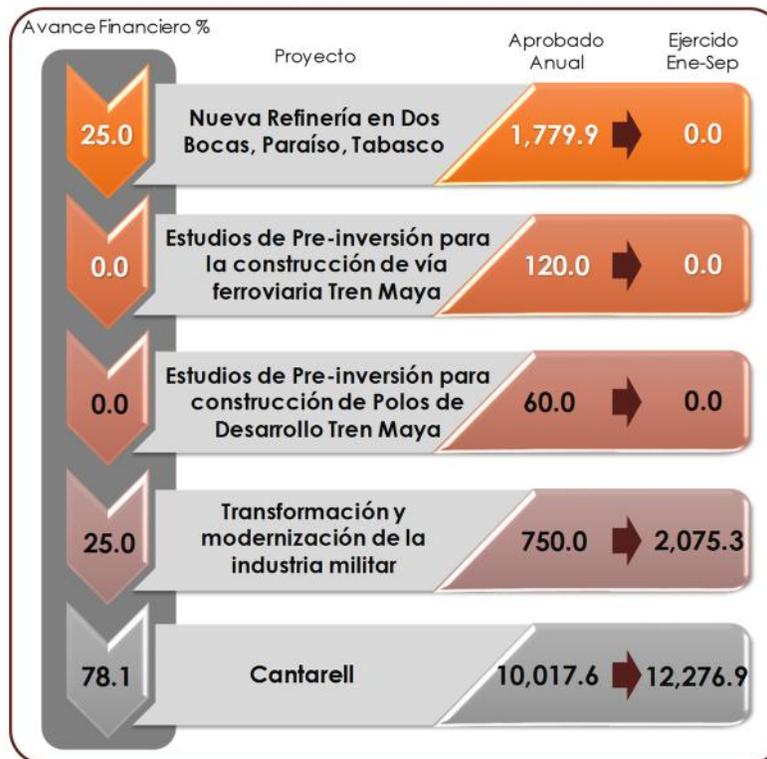
El Ramo 07 “Defensa Nacional” es el encargado de ejecutar el proyecto “Transformación y modernización de la Industria militar” que consiste en modernizar a la industria militar mediante su adecuada reubicación y eficiente actualización de su maquinaria.

El monto total de la inversión para el Proyecto es de 21 mil 79.9 mdp, en el PEF 2019 se aprobó un monto de 750.0 mdp el cual en el informe del tercer trimestre se modificó a dos mil 98.9 mdp, lo que implicó un mil 348.9 mdp adicionales. La SHCP reportó un monto ejercido de dos mil 75.3 mdp, es decir 176.7 por ciento más que lo aprobado

originalmente y con referencia al presupuesto modificado ejerció 98.9 por ciento; al tercer trimestre reporta un avance físico de 25.0 por ciento.

**Gráfico 14**

**Principales Programas y Proyectos de Inversión, III Trimestre 2019**  
(Millones de pesos)



Fuente: Elaborado por el CEFP con información de la SHCP, III Informe Trimestral 2019.

- **Cantarell.**

A través de Pemex Exploración y Producción, que es la Unidad responsable del Proyecto de Cantarell, Pemex contempla actividades de perforación, intervenciones mayores y menores a pozos, mantenimiento de presión por inyección de N2 y gas amargo, construcción de infraestructura de aprovechamiento de gas y deshidratación de crudo.

El monto total de inversión es de un billón 346 mil 451.1 mdp, de los cuales en el PEF 2019 se aprobaron 10 mil 17.6 mdp, y posteriormente se modificó a 15 mil 156.1 mdp, es decir 5 mil 138.5 mdp adicionales.

---

Entre enero y septiembre se ejercieron 12 mil 276.9 mdp, 81.0 por ciento del presupuesto modificado. El avance físico del proyecto al tercer trimestre fue de 78.1 por ciento. Es importante mencionar que a este proyecto se le han asignado recursos desde 2010.

### 3 Balance Público

Al cierre de septiembre, los principales Balances de las Finanzas Públicas se comparan de manera favorable tanto respecto a lo previsto para el periodo, como a los observados el año anterior.

**Cuadro 7**

**Balance del Sector Público al Tercer Trimestre de 2019**  
(Millones de pesos y porcentajes)

Concepto	Enero - Septiembre						
	2018	2019		Programado-Observado		2018-2019	
		Programado	Observado	Diferencia Absoluta	Variación %	Diferencia Absoluta	Variación Real (%)
Balance Público con Inversión de Alto Impacto	-311,018.9	-349,533.4	-160,206.2	189,327.2	-54.2	150,812.7	-50.4
Balance Público sin Inversión de Alto Impacto	159,333.3	117,151.0	260,686.0	143,535.0	122.5	101,352.7	57.5
<b>Balance Presupuestario</b>	<b>-319,126.8</b>	<b>-349,833.4</b>	<b>-210,502.1</b>	<b>139,331.3</b>	<b>-39.8</b>	<b>108,624.7</b>	<b>-36.5</b>
<b>Balance Primario</b>	<b>102,158.2</b>	<b>152,718.3</b>	<b>254,384.7</b>	<b>101,666.3</b>	<b>66.6</b>	<b>152,226.5</b>	<b>139.7</b>
<u>Ingreso presupuestario</u>	<u>3,791,499.5</u>	<u>3,988,519.7</u>	<u>3,976,514.2</u>	<u>-12,005.5</u>	<u>-0.3</u>	<u>185,014.7</u>	<u>1.0</u>
Petrolos	713,910.1	770,030.6	707,638.1	-62,392.5	-8.1	-6,272.0	-4.6
No Petrolos	3,077,589.5	3,218,489.1	3,268,876.2	50,387.1	1.6	191,286.7	2.3
<u>Gasto neto presupuestario</u>	<u>4,110,626.3</u>	<u>4,338,353.1</u>	<u>4,187,016.4</u>	<u>-151,336.7</u>	<u>-3.5</u>	<u>76,390.1</u>	<u>-1.9</u>
Programable	2,966,967.8	3,097,887.6	3,016,895.4	-80,992.2	-2.6	49,927.6	-2.1
No Programable	1,143,658.5	1,240,465.6	1,170,121.0	-70,344.6	-5.7	26,462.5	-1.5
Costo Financiero	421,284.9	502,551.6	464,886.8	-37,664.8	-7.5	43,601.9	6.2
Balance de entidades de control presupuestario indirecto	8,107.9	300.0	50,295.8	49,995.8	o0o	42,187.9	497.2

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

o0o Variación mayor a 500 por ciento

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de la SHCP, Informe del Tercer Trimestre 2019.

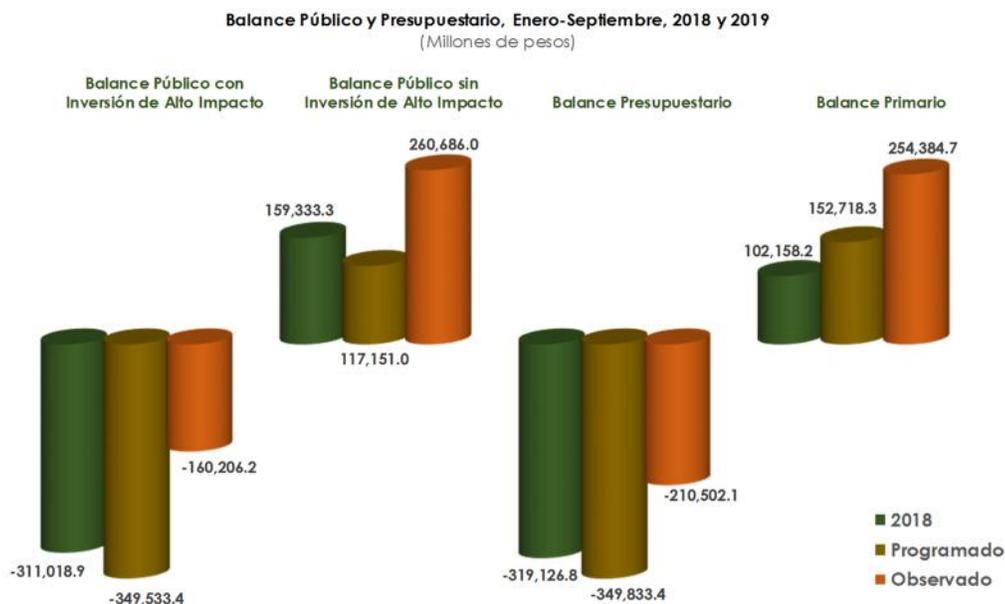
En este contexto, el Balance Presupuestario al tercer trimestre resultó en un déficit por 210 mil 502.1 mdp, monto menor en 139 mil 331.3 mdp al proyectado para el trimestre, e inferior también en 36.5 por ciento real, si se compara con el observado en 2018.

Por su parte, el superávit primario presupuestario previsto para el tercer trimestre fue superado en 101 mil 666.3 mdp, y en 139.7 por ciento real al registrado el año anterior.

El Balance Público sin inversión<sup>9</sup>, es decir que excluye hasta el 2.0 por ciento del PIB de la inversión del Gobierno Federal y de las EPE, registró un superávit de 260 mil 686.0 mdp, cifra superior a la programada en 143 mil 535.0 mdp y mayor también en 57.5 por ciento real al superávit registrado el año pasado.

Los resultados en el balance fiscal derivan del cauto manejo en las Finanzas Públicas, frente a la desaceleración económica observada en el país, a fin de alcanzar las metas fiscales establecidas, mediante el ajuste del Gasto Publico, para mantenerlo en línea con los ingresos obtenidos. Por lo que, se espera que al cierre del año se cumpla la meta de los CGPE 2019, del superávit primario, equivalente al 1.0 por ciento del PIB.

**Gráfico 15**



FUENTE: Elaborado por el CEFP, con información de SHCP, Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, tercer Trimestre 2019.

Misma que, al tercer trimestre, ya no solo se alcanzó sino incluso se rebasó, porque el monto del superávit estimado anual de 209 mil 203.0 mdp, fue superado al cierre del mes de septiembre, cuando se ubicó en 254 mil 384.7 mdp.

<sup>9</sup> Excluye hasta el 2 por ciento del PIB de la inversión física del Gobierno Federal y de las Empresas Productivas del Estado de acuerdo al Artículo 1 de la Ley de Ingresos de la Federación 2018, y lo establecido en el artículo 17 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

## 4 Deuda Pública

Durante el 2019, la política de deuda se ha centrado en cumplir con las necesidades de financiamiento del Gobierno Federal, bajo el menor costo posible, manteniendo un nivel de riesgo apropiado y buscando un manejo de liquidez más eficiente. Así, el conjunto de estas acciones, continúan en línea con el principio de transparencia del manejo de pasivos y la sostenibilidad de las Finanzas Públicas; además de lo establecido en la Política de Crédito Público planteada en los CGPE-2019 y el Programa Anual de Financiamiento del mismo año.

Derivado de lo anterior, en materia de deuda interna, a lo largo de los primeros tres trimestres de 2019, se colocaron 2 billones 954 mil 449 millones de pesos (mdp), donde destacan cuatro operaciones fundamentales. En marzo, se realizó la colocación sindicada de un nuevo Bono a Tasa Fija a un plazo de 5 años por 15,000 mdp; además de una operación de permuta de Bonos M, por un total de 26 mil 100 mdp. Por otro lado, en junio se efectuó una operación de intercambio de Bonos M de corto plazo por otros de largo plazo, donde se asignaron 28 mil 228.3 mdp y en septiembre se realizó una permuta cruzada (Intercambio de Bonos M y Udibonos de corto plazo por Bonos M y Udibonos de largo plazo por un monto de 70 mil 350 mdp. El conjunto de estas operaciones, permitieron fortalecer las referencias del mercado para los distintos participantes, al obtener condiciones favorables de financiamiento, suavizar el perfil de vencimientos de deuda del Gobierno Federal en moneda local y mejorar la liquidez del mercado.

Respecto al componente externo, al 30 de septiembre de 2019 se han realizado diversas colocaciones de deuda en los mercados internacionales, sumando un total de 44 mil 43.8 millones de dólares (mdd). Entre las operaciones más importantes sobresalen la colocación de un nuevo Bono de referencia a 10 años, con vencimiento en abril de 2029, por un total de 2,000 mdd; adicionalmente se emitió un nuevo bono en Euros a 7 y 20 años por 2,800 mdd; posteriormente, en junio se realizó una emisión de cuatro nuevos bonos de referencia en el mercado japonés a 3, 5, 7 y 10 años por 1,500 mdd y finalmente en el mes de julio se realizó una operación de reapertura de un bono en dólares con vencimiento en 2029 y la emisión de

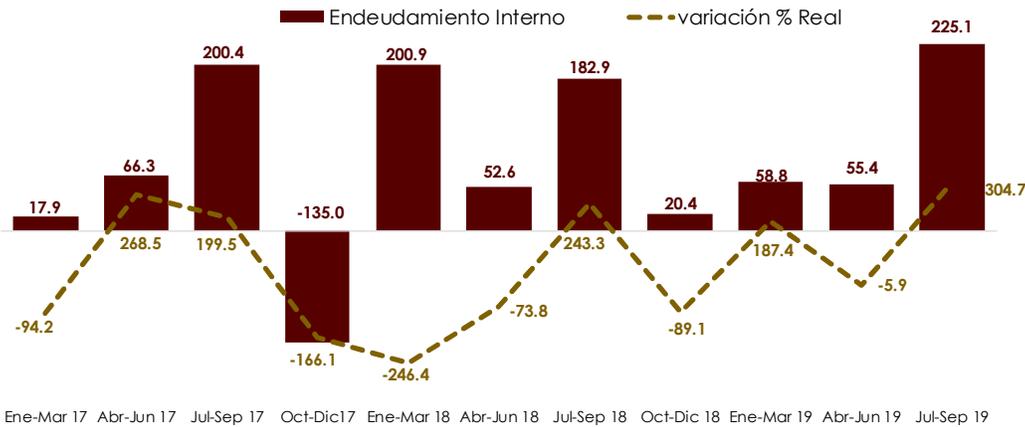
un nuevo bono de referencia a 30 años por un monto de 3,560 mdd. La suma acumulada de estos recursos, se utilizaron para obtener liquidez, mejorar el perfil de vencimientos de la deuda externa y completar el programa de financiamiento programado para 2019.

De los recursos obtenidos al 30 de septiembre, el Gobierno Federal logró amortizar 2 billones 615 mil 235.6 mdp de deuda interna y 40 mil 175 mdd de deuda externa. Así, el endeudamiento interno del Sector Público Federal acumulado al cierre del tercer trimestre, ascendió a 339 mil 213.4 mdp, cifra que representa un avance de 67.3 por ciento del monto autorizado para el presente ejercicio fiscal (504,100 mdp). Por su parte, el endeudamiento externo alcanzó 3 mil 868.8 mdd, lo que constituyó 34.2 por ciento del monto aprobado (11,320 mdd).

En su comparativo anual, el endeudamiento interno ejercido al tercer trimestre de 2019 fue menor en 97 mil 201.4 mdp, 25.2 por ciento real, respecto al monto utilizado entre enero y septiembre de 2018; en tanto que el endeudamiento externo fue menor en 5 mil 263.5 mdd; es decir 57.6 por ciento menos que lo ejercido al 30 de septiembre de 2018.

**Gráfico 16**

**Endeudamiento Interno Neto del Sector Público Federal**  
(Miles de millones de pesos y porcentajes)



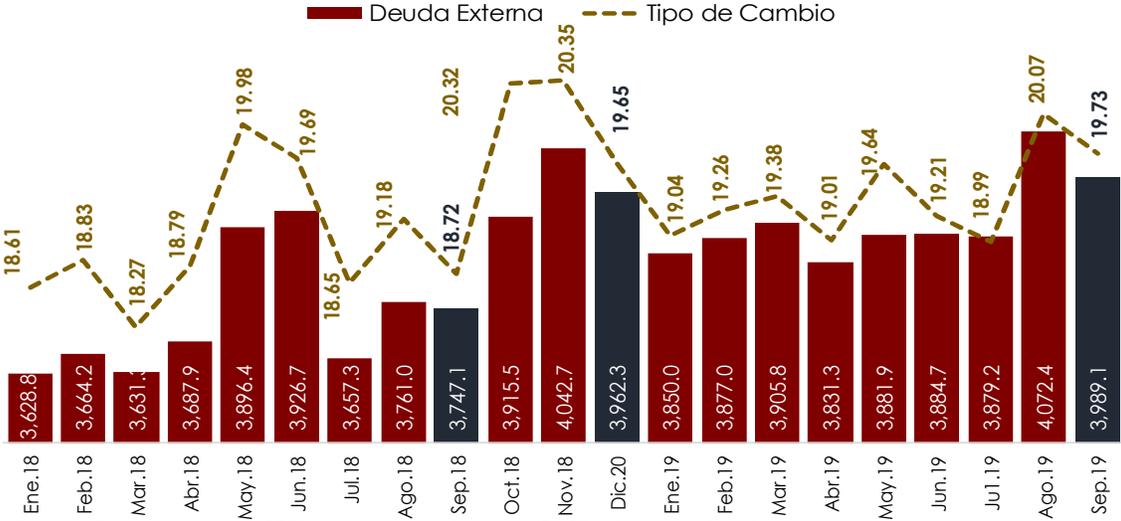
Fuente: Elaborado por el CEFP, con información de la SHCP.

El resultado del conjunto de operaciones realizadas a lo largo de los nueve meses del año, fue un incremento en el saldo de la deuda del Sector Público Federal, lo que podría explicarse por diversos factores, entre los que se encuentran: una ensanchamiento de la brecha entre los montos de colación de deuda respecto a las amortizaciones efectuadas; una depreciación del tipo de cambio de 5.4 por ciento anual, al pasar de 18.72 a 19.73 pesos por dólar, lo que generó un incremento en el saldo de la deuda externa del Sector Público Federal de un mil 841.3 mdd respecto a diciembre de 2018 y 4 mil 872.7 mdd respecto a diciembre de 2018 y 4 mil 872.7 mdd con relación al saldo alcanzado en septiembre de 2018.

**Gráfico 17**

**Evolución de la Deuda Externa Neta del Sector Público y el Tipo de Cambio**

(Miles de millones de pesos y pesos por dólar)



Fuente: Elaborado por el CEFP, con información de la SHCP y Banco de México.

De esta manera, las operaciones en materia de deuda señaladas anteriormente hicieron que, al 30 de septiembre de 2019, el saldo de la deuda neta del Gobierno Federal se ubicara en 8 billones 353 mil 473.3 mdp; para un incremento de 3.8 por ciento real, respecto a septiembre de 2018, resultado que se explica, principalmente, por la mayor contratación de deuda local en moneda nacional, largo plazo y tasa fija, lo que permitió un aplazamiento del calendario de pagos y suavizar los efectos de choques que pudieran ocasionar sobre las finanzas públicas, las variables financieras, como las tasas de interés o el tipo de cambio. Asimismo, en términos del PIB,

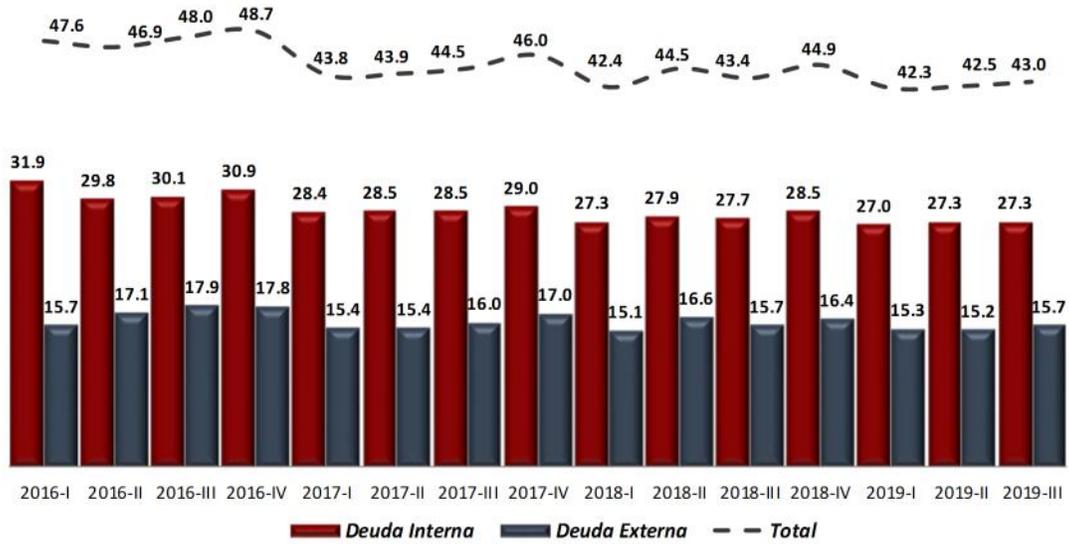
bajó a 33.6 por ciento; esto es, 0.8 puntos porcentuales menos, respecto al 34.4 por ciento registrado al 31 de diciembre de 2018.

Por otra parte, la deuda neta del Sector Público Federal se situó en 11 billones 35 mil 785.3 mdp, cifra mayor en 2.5 por ciento real anual, derivado particularmente, de la mayor emisión de deuda de largo plazo en los mercados nacionales e internacionales, por parte del Gobierno Federal, y emisión de deuda interna de corto plazo por parte de las EPE. En su comparativo respecto al PIB, la deuda del Sector Público se ubicó en 44.4 por ciento, cifra menor al 46.1 por ciento reportado en diciembre de 2018. Es importante mencionar que durante el mes de septiembre, el Gobierno Federal realizó una aportación patrimonial a Pemex por 5 mil millones de dólares. Con dichos recursos la empresa productiva realizó la recompra de deuda y efectuó diversas operaciones de refinanciamiento de pasivos por bonos de largo plazo, en busca de fortalecer su estabilidad financiera, reducir su deuda, aumentar su liquidez y mejorar su rentabilidad en el mediano y largo plazo.

Finalmente, la deuda ampliada, conocida como el SHRFSP se ubicó en 10 billones 692 mil 295.3 mdp, cifra superior en 1.3 por ciento real respecto al saldo registrado al 30 de septiembre de 2018; en términos del PIB, el SHRFSP constituyó el 43.0 por ciento: es decir, 1.9 punto porcentual menos que el registrado al cierre de 2018. De esta manera, al cierre del tercer trimestre de 2019, la deuda pública reporta un comportamiento estable; lo anterior, como resultado de un manejo adecuado para cuidar la sostenibilidad de la deuda en el corto, mediano y largo plazos, lo que permitirá que las obligaciones financieras de la deuda se mantengan en línea con los niveles de deuda de los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y sea congruente con el techo de endeudamiento aprobado por el H. Congreso de la Unión.

## Gráfico 18

Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público, al 3er. Trimestre de 2019  
(Porcentajes del PIB)



Fuente: Elaborado por el CEFP con información de la SHCP.

## Anexo Estadístico

### Anexo 1.

#### Ingresos del Sector Público Presupuestario 2018-2019

Concepto	2018	2019		Variación nominal (2018-2017)	Variación nominal (obs-progra.)	Variación Relativa	Variación % real
		Programado	Observado				
<b>Ingresos Presupuestarios</b>	<b>3,791,499.3</b>	<b>3,988,519.7</b>	<b>3,976,514.2</b>	<b>185,014.9</b>	<b>-12,005.5</b>	<b>-0.3%</b>	<b>0.9</b>
<b>Gobierno Federal</b>	<b>2,908,834.7</b>	<b>3,000,993.5</b>	<b>2,978,530.2</b>	<b>69,695.6</b>	<b>-22,463.3</b>	<b>-0.7%</b>	<b>-1.5</b>
<b>Tributarios</b>	<b>2,299,285.6</b>	<b>2,513,552.1</b>	<b>2,445,507.8</b>	<b>146,222.2</b>	<b>-68,044.3</b>	<b>-2.7%</b>	<b>2.2</b>
ISR	1,256,824.34	1,330,758.4	1,298,010.5	41,186.2	-32,747.9	-2.5%	-0.7
ISR de contratistas y asignatarios	-0.19	0.0	42.3	42.5	42.3	s.v	s.v
IVA	702,799.51	758,059.2	710,774.8	7,975.3	-47,284.4	-6.2%	-2.7
IEPS	250,265.9	330,736.5	344,690.3	94,424.4	13,953.8	4.2%	32.5
Diferente a Gasolina	121,683.9	127,573.7	125,746.3	4,062.4	-1,827.4	-1.4%	-0.6
Tabacos Labrados	31,461.20	32,347.4	34,281.9	2,820.7	1,934.5	6.0%	4.8
Bebidas Alcohólicas	12,160.13	12,569.7	12,543.8	383.6	-25.9	-0.2%	-0.8
Cervezas y Bebidas	28,878.18	31,120.9	31,376.2	2,498.0	255.3	0.8%	4.5
juegos y sorteos	2,094.51	2,221.1	2,087.5	-7.0	-133.6	-6.0%	-4.1
Telecomunicaciones	4,323.76	4,607.8	4,485.5	161.8	-122.3	-2.7%	-0.2
Bebidas energizantes	2.38	3.6	10.2	7.9	6.6	184.7%	314.6
Bebidas saborizadas	19,703.85	20,990.6	20,434.5	730.7	-556.1	-2.6%	-0.3
Alimentos no básicos	17,844.08	18,441.4	16,105.3	-1,738.8	-2,336.1	-12.7%	-13.2
Plagidas	575.90	605.7	506.9	-69.0	-98.8	-16.3%	-15.3
Combustibles fósiles	4,621.10	4,665.5	3,914.4	-706.7	-751.1	-16.1%	-18.5
Gasolina	128,582.08	203,162.8	218,944.0	90,362.0	15,781.2	7.8%	63.8
Art. 2o.A Frac I	107,729.69	182,850.6	197,191.6	89,461.9	14,341.0	7.8%	76.1
Art. 2o.A Frac II	20,852.39	20,312.2	21,752.4	900.0	1,440.2	7.1%	0.3
IMPORTACIÓN	46,494.15	51,882.4	49,134.8	2,640.6	-2,747.6	-5.3%	1.6
Otros tributarios	42,901.90	42,115.6	42,855.1	-46.8	739.5	1.8%	-3.9
<b>No Tributarios</b>	<b>609,549.0</b>	<b>487,441.4</b>	<b>533,022.4</b>	<b>-76,526.6</b>	<b>45,581.0</b>	<b>9.4%</b>	<b>-15.9</b>
DERECHOS	53,378.2	24,578.4	66,887.9	13,509.7	42,309.5	172.1%	20.5
APROVECHAMIENTOS	142,894.8	65,797.1	128,077.8	-14,817.1	62,280.7	94.7%	-13.8
ROBM	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	s.v	s.v
Otros aprovechamientos	142,894.8	65,797.1	128,077.8	-14,817.1	62,280.7	94.7%	-13.8
OTROS	7,838.5	3,609.3	8,585.0	746.4	4,975.6	137.9%	5.3
FOMPED	405,437.4	393,456.6	329,471.8	-75,965.6	-63,984.8	-16.3%	-21.9
<b>Org. y Empresas</b>	<b>882,664.6</b>	<b>987,526.2</b>	<b>997,984.0</b>	<b>115,319.3</b>	<b>10,457.8</b>	<b>1.1%</b>	<b>8.8</b>
PEMEX	308,472.64	376,574.0	378,124.00	<b>69,651.4</b>	<b>1,550.0</b>	<b>0.4%</b>	<b>17.9</b>
CFE	279,862.44	316,600.3	307,842.49	<b>27,980.1</b>	<b>-8,757.8</b>	<b>-2.8%</b>	<b>5.8</b>
IMSS	255,394.00	267,957.9	279,619.25	<b>24,225.3</b>	<b>11,661.4</b>	<b>4.4%</b>	<b>5.3</b>
ISSSTE	38,935.57	26,394.0	32,398.24	<b>-6,537.3</b>	<b>6,004.2</b>	<b>22.7%</b>	<b>-20.0</b>

s.v/ sin valor

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de la SHCP

## Anexo 2

### Gasto Programable en Clasificación Administrativa, Tercer Trimestre de 2019

(Millones de pesos)

Concepto	2018	2019		Observado vs Calendarizado		2019 vs 2018	
		Calendarizado	Observado	Diferencia Absoluta	Avance Financiero %	Diferencia Absoluta	Variación Real (%)
<b>Gasto Programable</b>	<b>2,966,967.8</b>	<b>3,097,887.6</b>	<b>3,016,895.4</b>	<b>-80,992.2</b>	<b>97.4</b>	<b>49,927.6</b>	<b>-2.1</b>
<b>Poderes y Entes Autónomos</b>	<b>79,233.7</b>	<b>83,405.2</b>	<b>68,787.5</b>	<b>-14,617.7</b>	<b>82.5</b>	<b>-10,445.9</b>	<b>-16.4</b>
Poder Legislativo	10,577.9	9,905.4	7,866.4	-2,039.0	79.4	-2,711.5	-28.4
Poder Judicial	39,903.1	47,017.4	38,947.7	-8,069.7	82.8	-955.4	-6.0
Instituto Nacional Electoral	18,386.6	11,456.2	10,570.7	-885.5	92.3	-7,815.9	-44.7
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	1,131.3	1,271.8	1,119.7	-152.1	88.0	-11.6	-4.7
Instituto Nacional de Estadística y Geografía	4,992.9	9,095.8	6,800.9	-2,294.9	74.8	1,808.0	31.1
Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa	1,578.5	2,027.9	1,380.3	-647.6	68.1	-198.2	-15.8
Comisión Federal de Competencia Económica	347.3	409.3	319.8	-89.5	78.1	-27.5	-11.4
Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación	747.0	522.1	396.4	-125.7	75.9	-350.6	-48.9
Instituto Federal de Telecomunicaciones	969.7	1,058.8	848.8	-210.0	80.2	-120.9	-15.7
Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales	599.2	640.6	536.9	-103.7	83.8	-62.3	-13.7
<b>Ramos Administrativos</b>	<b>875,198.7</b>	<b>869,979.0</b>	<b>902,044.8</b>	<b>32,065.8</b>	<b>103.7</b>	<b>26,845.8</b>	<b>-0.8</b>
Presidencia de la República	2,709.0	1,161.9	459.2	-702.7	39.5	-2,249.8	-83.7
Gobernación	60,957.6	49,425.3	38,556.7	-10,868.6	78.0	-22,400.9	-39.1
Relaciones Exteriores	9,381.8	7,109.9	6,929.0	-180.9	97.5	-2,452.8	-28.9
Hacienda y Crédito Público	22,966.9	17,916.3	18,027.7	111.4	100.6	-4,939.2	-24.4
Defensa Nacional	56,494.0	72,694.3	63,802.0	-8,892.3	87.8	7,308.0	8.7
Agricultura y Desarrollo Rural	68,163.1	58,090.0	49,280.6	-8,809.4	84.8	-18,882.5	-30.4
Comunicaciones y Transportes	115,122.5	48,869.4	43,097.2	-5,772.2	88.2	-72,025.3	-64.0
Economía	8,117.6	6,030.2	8,804.0	2,773.8	146.0	686.4	4.4
Educación Pública	225,750.6	237,108.3	212,374.4	-24,733.9	89.6	-13,376.2	-9.4
Salud	89,471.5	97,007.6	91,069.0	-5,938.6	93.9	1,597.5	-2.0
Marina	27,405.5	23,670.3	22,518.8	-1,151.5	95.1	-4,886.7	-20.9
Trabajo y Previsión Social	3,025.0	29,932.4	14,987.7	-14,944.7	50.1	11,962.7	377.0
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	20,026.2	16,679.5	15,632.3	-1,047.2	93.7	-4,393.9	-24.9
Medio Ambiente y Recursos Naturales	28,938.7	24,696.1	20,777.8	-3,918.3	84.1	-8,160.9	-30.9
Procuraduría General de la República	11,517.6	11,246.5	10,041.3	-1,205.2	89.3	-1,476.3	-16.1
Energía	4,965.6	17,561.9	127,454.0	109,892.1	725.7	122,488.4	-0.0
Bienestar	72,215.6	107,806.4	114,666.1	6,859.7	106.4	42,450.5	52.9
Turismo	6,191.5	4,773.9	1,784.6	-2,989.3	37.4	-4,406.9	-72.3
Función Pública	1,229.5	683.4	825.7	142.3	120.8	-403.8	-35.3
Tribunales Agrarios	656.5	615.6	591.4	-24.2	96.1	-65.1	-13.3
Seguridad Pública y Protección Ciudadana	0.0	0.0	7,164.8	7,164.8	n.a.	7,164.8	n.s.
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	94.9	95.7	96.0	0.3	100.3	1.1	-2.7
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	22,271.1	19,952.4	19,698.6	-253.8	98.7	-2,572.5	-14.8
Comisión Reguladora de Energía	624.5	211.0	364.1	153.1	172.6	-260.4	-43.9
Comisión Nacional de Hidrocarburos	518.0	176.7	362.6	185.9	205.2	-155.4	-32.6
Entidades no Sectorizadas	6,700.7	7,226.4	4,717.8	-2,508.6	65.3	-1,982.9	-32.2
Cultura	9,683.3	9,237.6	7,961.2	-1,276.4	86.2	-1,722.1	-20.8
<b>Ramos Generales</b>	<b>1,211,204.2</b>	<b>1,290,112.9</b>	<b>1,234,388.9</b>	<b>-55,724.0</b>	<b>95.7</b>	<b>23,184.8</b>	<b>-1.9</b>
Aportaciones a Seguridad Social	544,267.1	622,514.0	603,006.3	-19,507.7	96.9	58,739.2	6.7
Provisiones Salariales y Económicas	141,702.5	93,793.5	73,066.0	-20,727.5	77.9	-68,636.5	50.4
Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos	23,166.8	37,594.5	24,052.9	-13,541.6	64.0	886.1	0.0
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	502,067.8	536,210.8	534,263.8	-1,947.0	99.6	32,196.0	2.4
<b>Organismos de Control Presupuestario Directo</b>	<b>688,176.4</b>	<b>801,652.0</b>	<b>760,379.5</b>	<b>-41,272.5</b>	<b>94.9</b>	<b>72,203.0</b>	<b>6.4</b>
Instituto Mexicano del Seguro Social	461,482.4	534,822.2	513,579.5	-21,242.7	96.0	52,097.1	7.1
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	226,694.0	266,829.8	246,799.9	-20,029.9	92.5	20,105.9	4.8
<b>Empresas Productivas del Estado</b>	<b>640,359.7</b>	<b>662,163.6</b>	<b>645,386.2</b>	<b>-16,777.4</b>	<b>97.5</b>	<b>5,026.5</b>	<b>-3.0</b>
Petróleos Mexicanos	289,992.9	341,069.0	290,553.6	-50,515.4	85.2	560.7	-3.5
Comisión Federal de Electricidad	350,366.8	321,094.6	354,832.6	33,738.0	110.5	4,465.8	-2.5
<b>(-) Subsidios, transferencias y aportaciones al ISSSTE</b>	<b>527,204.9</b>	<b>609,425.2</b>	<b>594,091.5</b>	<b>-15,333.6</b>	<b>97.5</b>	<b>66,886.6</b>	<b>8.5</b>

Notas: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de la SHCP.

## Anexo 3

### Gasto Programable en Clasificación Funcional Enero-Septiembre de 2019 (millones de pesos)

Concepto	2018	2019			2018-2019
		Programado	Observado	Diferencia nominal	Var. Real (%)
<b>Gasto Programable</b>	<b>2,966,967.8</b>	<b>3,097,887.6</b>	<b>3,016,895.4</b>	<b>-80,992.2</b>	<b>-2.1</b>
<b>Gobierno</b>	<b>269,967.1</b>	<b>268,058.3</b>	<b>234,278.5</b>	<b>-33,779.8</b>	<b>-16.5</b>
Legislación	10,444.3	9,759.1	7,737.1	-2,022.0	-28.7
Justicia	74,404.2	79,444.6	67,773.6	-11,671.0	-12.3
Coordinación de la Política de Gobierno	30,660.2	18,281.7	18,371.5	89.8	-42.3
Relaciones Exteriores	9,323.4	7,037.5	6,881.4	-156.1	-28.9
Asuntos Financieros y Hacendarios	21,070.1	35,966.7	15,936.7	-20,030.0	-27.2
Seguridad Nacional	78,404.3	70,929.1	78,182.0	7,252.9	-4.0
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	37,806.2	34,505.2	30,033.5	-4,471.6	-23.5
Otros Servicios Generales	7,854.3	12,134.4	9,362.8	-2,771.6	14.8
<b>Desarrollo Social</b>	<b>1,741,374.0</b>	<b>1,955,659.7</b>	<b>1,865,518.5</b>	<b>-90,141.2</b>	<b>3.1</b>
Protección Ambiental	15,836.4	13,321.4	11,172.5	-2,148.9	-32.1
Vivienda y Servicios a la Comunidad	177,641.5	194,293.8	191,908.1	-2,385.7	4.0
Salud	384,086.7	434,311.4	393,248.9	-41,062.5	-1.4
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	14,504.0	13,751.9	12,735.2	-1,016.7	-15.5
Educación	493,922.0	521,307.8	484,229.6	-37,078.2	-5.6
Protección Social	655,140.8	778,263.1	768,590.0	-9,673.1	12.9
Otros Asuntos Sociales	242.7	410.3	3,634.2	3,223.9	0o0
<b>Desarrollo Económico</b>	<b>942,653.8</b>	<b>859,382.6</b>	<b>902,311.4</b>	<b>42,928.8</b>	<b>-7.8</b>
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	10,450.1	35,461.8	20,017.9	-15,443.9	84.4
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	69,458.3	55,182.8	46,431.7	-8,751.1	-35.6
Combustibles y Energía	621,065.5	652,250.6	745,384.1	93,133.5	15.5
Minería, Manufacturas y Construcción	91.8	99.1	62.2	-36.9	-34.8
Transporte	110,671.0	61,502.5	39,925.1	-21,577.4	-65.3
Comunicaciones	4,940.8	2,886.2	3,542.0	655.9	-31.0
Turismo	6,135.3	4,716.2	1,736.8	-2,979.4	-72.7
Ciencia, Tecnología e Innovación	40,425.7	38,935.1	35,342.5	-3,592.5	-15.8
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	79,415.1	8,348.5	9,869.1	1,520.6	-88.0
<b>Fondos de Estabilización</b>	<b>12,972.9</b>	<b>14,786.9</b>	<b>14,786.9</b>	<b>0.0</b>	<b>9.7</b>
Fondo de Estabilización de los Ingresos Petroleros (FEIP)	10,049.5	11,454.6	11,454.6	0.0	9.7
Fondo de Estabilización de los Ingresos en las Entidades Federativas (FEIEF)	2,923.5	3,332.3	3,332.3	0.0	9.7

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

0o0: Mayor a 500 por ciento.

Fuente: Elaborado por el CEF, con información de la SHCP.

## Anexo 4

### Principales Variaciones de los Programas Transversales, Enero-Septiembre de 2019

(Millones de pesos corrientes)

Anexos Transversales/Ramos y/o Vertiente	2019				Diferencia Absoluta	Avance Financiero al Periodo %	Avance Financiero Anual %
	Aprobado Anual	Autorizado Anual	Autorizado Ene-Sep	Pagado Ene-Sep			
<b>Anexo 10</b> Erogaciones para el desarrollo integral de los pueblos y comunidades indígenas	<b>88,606.2</b>	<b>87,620.4</b>	<b>72,543.9</b>	<b>62,054.9</b>	<b>-10,489.0</b>	<b>85.5</b>	<b>70.0</b>
R11 Educación Pública	13,905.3	13,905.3	9,084.2	4,698.3	-4,385.9	51.7	33.8
R20 Bienestar	40,002.4	40,081.4	35,470.2	32,005.7	-3,464.4	90.2	80.0
R47 Entidades no Sectorizadas	6,000.6	5,933.0	4,699.5	2,594.3	-2,105.2	55.2	43.2
<b>Anexo 11</b> Programa Especial Concurrente para el desarrollo rural sustentable	<b>352,090.9</b>	<b>345,375.0</b>	<b>290,737.3</b>	<b>259,285.6</b>	<b>-31,451.7</b>	<b>89.2</b>	<b>73.6</b>
Competitividad	45,726.2	44,088.7	39,743.1	32,162.4	-7,580.7	80.9	70.3
Social	124,526.5	118,979.0	105,120.3	93,058.0	-12,062.3	88.5	74.7
Educativa	50,458.1	50,476.6	35,098.3	25,508.2	-9,590.0	72.7	50.6
<b>Anexo 12</b> Programa de ciencia, tecnología e innovación	<b>91,390.1</b>	<b>92,727.3</b>	<b>70,334.8</b>	<b>66,511.3</b>	<b>-3,823.5</b>	<b>94.6</b>	<b>72.8</b>
R10 Economía	1,391.2	1,718.1	1,174.8	766.5	-408.3	65.2	55.1
R11 Educación Pública	36,123.1	36,856.0	28,846.1	26,661.4	-2,184.7	92.4	73.8
<b>Anexo 13</b> Erogaciones para la igualdad entre mujeres y hombres	<b>64,656.2</b>	<b>68,629.7</b>	<b>57,448.2</b>	<b>54,956.0</b>	<b>-2,492.2</b>	<b>95.7</b>	<b>85.0</b>
R20 Bienestar	40,646.3	44,117.7	39,065.2	37,513.3	-1,551.9	96.0	92.3
R08 Agricultura Y Desarrollo Rural	3,652.5	5,025.6	4,572.8	4,077.6	-495.2	89.2	111.6
<b>Anexo 14</b> Erogaciones correspondientes al anexo recursos para la atención de grupos vulnerables	<b>148,703.0</b>	<b>158,113.0</b>	<b>132,994.6</b>	<b>119,130.8</b>	<b>-13,863.8</b>	<b>89.6</b>	<b>80.1</b>
R14 Trabajo y Previsión Social	17,738.7	17,676.2	12,349.6	5,748.6	-6,601.1	46.5	32.4
R20 Bienestar	103,807.6	113,663.9	100,652.1	96,226.0	-4,426.2	95.6	92.7
R47 Entidades no Sectorizadas	6,000.6	5,933.0	4,699.5	2,594.3	-2,105.2	55.2	43.2
<b>Anexo 15</b> Erogaciones para la estrategia de transición para promover el uso de tecnologías y combustibles más limpios	<b>29,385.2</b>	<b>29,253.2</b>	<b>22,141.9</b>	<b>2,826.5</b>	<b>-19,315.4</b>	<b>12.8</b>	<b>9.6</b>
TVV Comisión Federal de Electricidad	28,486.6	28,486.6	21,419.5	2,127.1	-19,292.4	9.9	7.5
<b>Anexo 16</b> Erogaciones para la adaptación y mitigación de los efectos del cambio climático	<b>39,125.5</b>	<b>34,273.4</b>	<b>28,148.1</b>	<b>24,264.1</b>	<b>-3,884.0</b>	<b>86.2</b>	<b>62.0</b>
R08 Agricultura Y Desarrollo Rural	9,911.2	9,092.7	7,956.8	5,226.1	-2,730.6	65.7	52.7
R16 Medio Ambiente y Recursos Naturales	7,972.5	6,341.8	5,503.8	4,870.3	-633.4	88.5	61.1
<b>Anexo 17</b> Erogaciones para el desarrollo de los jóvenes	<b>311,308.5</b>	<b>312,689.5</b>	<b>226,711.9</b>	<b>210,917.5</b>	<b>-15,794.4</b>	<b>93.0</b>	<b>67.8</b>
R11 Educación Pública	246,044.2	246,090.3	180,436.9	165,202.4	-15,234.5	91.6	67.1
<b>Anexo 18</b> Erogaciones correspondientes al anexo recursos para la atención de niñas, niños y adolescentes	<b>762,007.3</b>	<b>760,359.0</b>	<b>544,780.0</b>	<b>503,213.6</b>	<b>-41,566.3</b>	<b>92.4</b>	<b>66.0</b>
R11 Educación Pública	153,817.3	154,225.8	111,375.8	95,080.6	-16,295.3	85.4	61.8
R12 Salud	48,450.0	46,167.2	37,741.5	36,301.6	-1,440.0	96.2	74.9
R20 Bienestar	19,648.3	9,892.2	8,616.1	1,916.2	-6,700.0	22.2	9.8
R33 Aportaciones federales para las Entidades Federativas	432,223.5	444,107.9	311,598.0	297,319.1	-14,278.8	95.4	68.8
<b>Anexo 19</b> Acciones para la prevención del delito, combate a las adicciones, rescate de espacios públicos y promoción de proyectos productivos	<b>172,299.9</b>	<b>175,834.4</b>	<b>134,658.5</b>	<b>113,693.5</b>	<b>-20,965.1</b>	<b>84.4</b>	<b>66.0</b>
R11 Educación Pública	102,588.8	104,755.7	75,931.6	59,841.6	-16,090.0	78.8	58.3
R36 Seguridad y Protección Ciudadana <sup>1</sup>	0.0	8,505.8	7,858.4	4,411.8	-3,446.5	56.1	n.a.

<sup>1</sup> A partir del tercer trimestre de 2019 se incorpora el Ramo 36 Seguridad y Protección Ciudadana, conforme a la transferencia de recursos realizada del Ramo 04 Gobernación, derivada de las reformas a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y al Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de abril de 2019.

Fuente: Elaborado por CEFP con cifras del PEF 2019 y Anexos Transversales al III Trimestral 2019, SHCP.

## Anexo 5

### Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (Millones de pesos y porcentajes)

Concepto	Septiembre		Variación Anual		Porcentajes del PIB	
	2018	2019	Nominal	% real	2018	2019
<b>Deuda Neta Total</b>	<b>10,156,434.1</b>	<b>10,692,295.4</b>	<b>535,861.2</b>	<b>1.3</b>	<b>43.4</b>	<b>43.0</b>
<b>Deuda Interno</b>	<b>6,491,308.7</b>	<b>6,793,794.1</b>	<b>302,485.4</b>	<b>0.8</b>	<b>27.7</b>	<b>27.3</b>
<b>Presupuestaria</b>	<b>5,542,529.3</b>	<b>5,846,455.9</b>	<b>303,926.6</b>	<b>1.5</b>	<b>23.7</b>	<b>23.5</b>
Gobierno Federal	5,982,512.6	6,369,502.1	386,989.5	2.5	25.6	25.6
Organismos y Empresas Públicas	-439,983.3	-523,046.2	-83,062.9	14.4	-1.9	-2.1
<b>No Presupuestaria</b>	<b>948,779.4</b>	<b>947,338.2</b>	<b>-1,441.2</b>	<b>-3.9</b>	<b>4.1</b>	<b>3.8</b>
Banca de Desarrollo y Fondos y Fidi	-320,838.0	-340,485.9	-19,647.9	2.2	-1.4	-1.4
FARAC	249,648.2	244,517.6	-5,130.6	-5.7	1.1	1.0
Pasivos del IPAB	931,215.0	951,459.0	20,244.0	-1.6	4.0	3.8
PIDIREGAS	44,834.2	50,548.0	5,713.8	8.5	0.2	0.2
Programa de Apoyo a Deudores	43,920.0	41,299.5	-2,620.5	-9.5	0.2	0.2
<b>Deuda Externa</b>	<b>3,665,125.4</b>	<b>3,898,501.3</b>	<b>233,375.8</b>	<b>2.4</b>	<b>15.7</b>	<b>15.7</b>
<b>Presupuestaria</b>	<b>3,556,772.2</b>	<b>3,801,358.5</b>	<b>244,586.3</b>	<b>2.9</b>	<b>15.2</b>	<b>15.3</b>
Gobierno Federal	1,768,281.5	1,983,971.2	215,689.7	8.0	7.6	8.0
Organismos y Empresas Públicas	1,788,490.7	1,817,387.3	28,896.6	-2.2	7.6	7.3
<b>No Presupuestaria</b>	<b>108,353.2</b>	<b>97,142.7</b>	<b>-11,210.5</b>	<b>-13.7</b>	<b>0.5</b>	<b>0.4</b>
Banca de Desarrollo y Fondos y Fidi	0.0	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0
PIDIREGAS	108,353.2	97,142.7	-11,210.5	-13.7	0.5	0.4

n.s. No significativo.

Fuente: Elaborado por el CEFP, con información de la SHCP.

---

## **Fuentes de Información**

SHCP Informes Sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al Tercer trimestre de 2019.



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

**20** Aniversario  
**CEFP**  
Centro de Estudios de las Finanzas Públicas



[www.cefp.gob.mx](http://www.cefp.gob.mx)



@CEFP\_diputados



Centro de Estudios de las Finanzas Públicas